LA RAZON

Año XX || No. 5985 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 22 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Las tropas rebeldes en su avance sobre Madrid capturaron Maqueda

COMO VE EL PUBLICO A HITLER

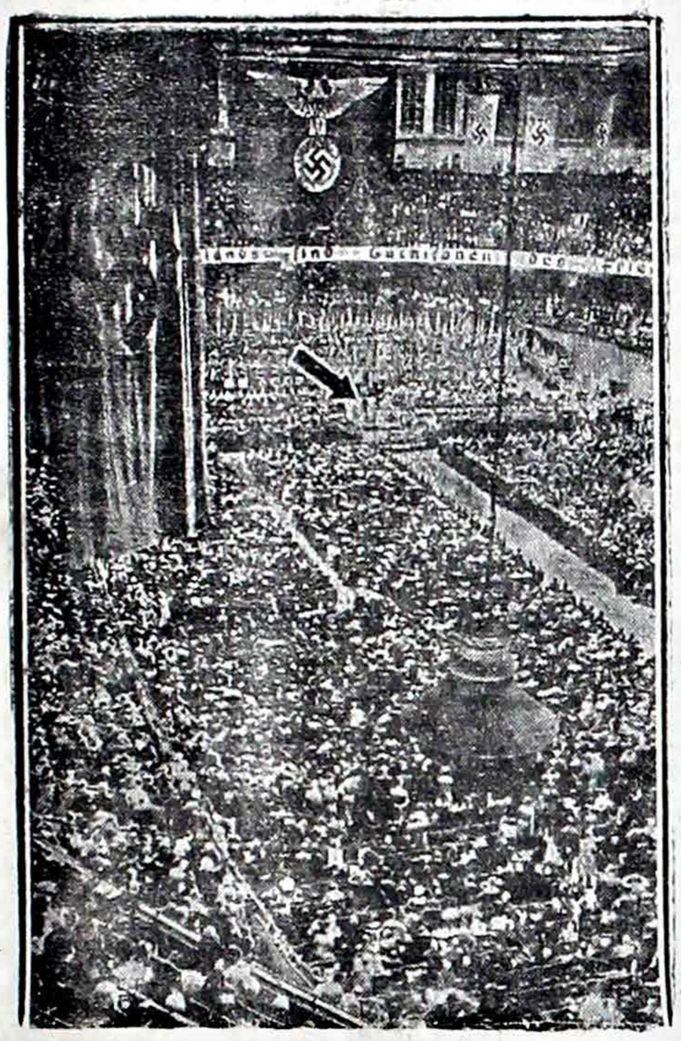

Gigante como político, el canciller Hitler asume las proporciones físicas de un hombre común en los mitines a los ojos del espectador de la galería. Si no fuera por la flecha sería casi imposible descubrirlo entre la multitud apiñada en una sala de Berlín para escucharlo.

En este encuentro fueron derrotadas las columnas de Castejón, Ascencio Delgado y Tella

Con las tropas leales del frente de Talavera de la Reina, 21. (U. P.) — A las 19.40 de hoy, los rebeldes se lanzaron al asalto contra las posiciones leales de Maqueda, que se halla en un cruce de caminos de Toledo y Talavera que van a Madrid.

Tres aviones leales de bombardeo atacaron reciamente las líneas enemigas de Santa Olalla y regresaron sin novedad a sus bases.

OCUPARON MAQUEDA

Burgos, 21. (U. P.) — El Gran Cuartel General anuncia oficialmente la caída de Maqueda en poder de las tropas nacionalistas.

Maqueda se halla en la conjunción del camino que conduce a Toledo y la carretera de Madrid a Talayera de la Reina.

MUERTOS Y PRISIONEROS

Lisboa, 21. (U. P.) — El corresponsal de "O Seculo" en Santa Olalla, informa que esta localidad, después de rudo combate, fué capturada por las fuerzas nacionalistas, que derrotaron a las columnas de Castejón, Asencio, Delgado y Tella. Los leales dejaron en el campo de batalla numerosos muertos y prisioneros. Una de las columnas dejó en poder de los rebeldes un capitán, tres tenientes, tres sargentos y 30 hombres de tropa.

SANTA OLALLA

Gibraltar, 21. (U. P.) — A las 10.30 de la noche, el general Queipo del Llano anunció por las estaciones de broadcasting rebeldes, que las fuerzas nacionalistas se habían apoderado de Santa Olalla, punto de alta importancia estratégica en el sector de Madrid.

SOL A MEDIA NOCHE EN EE. UU.

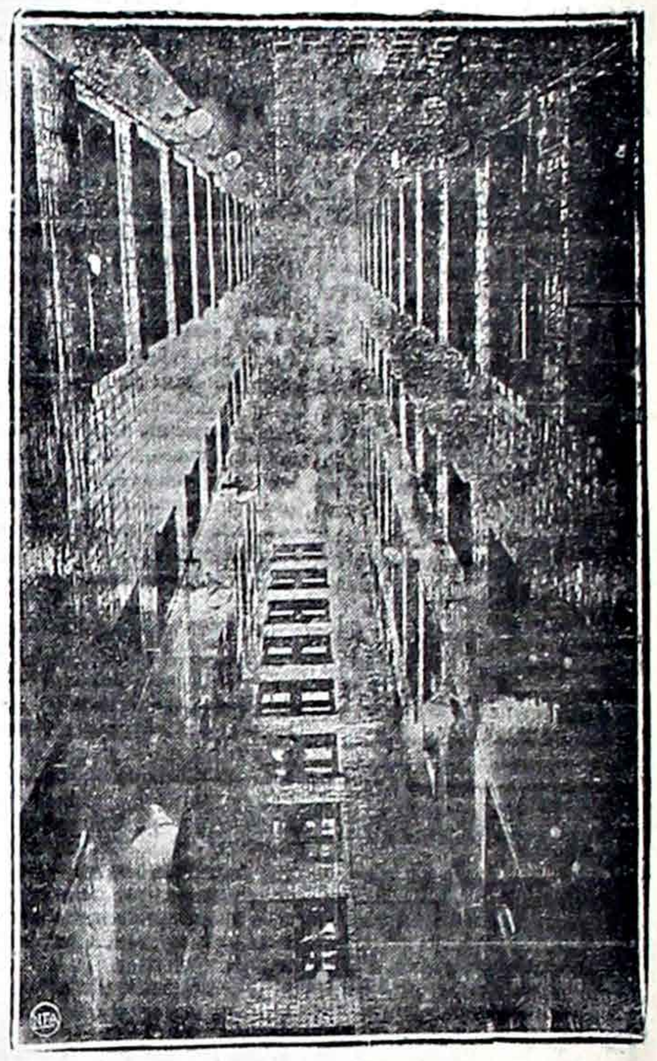

En Manhattan los elevados rascacielos crean un problema de difícil solución: la penetración de los rayos solares en ciertas calles estrechas, empedradas a ambos lados hasta grandes alturas. Ya se ha resuelto la cuestión empleando iluminación artificial con rayos ultravioletas. Estas lámparas presentan la particularidad de tardar unos 15 minutos para alcanzar el máximo de radiación, por lo cual simulan el amanecer.

Continúa heroica la defensa del Alcázar

Toledo, 21. (U. P.) — El día de ayer, las fuerzas leales asaltaron las posiciones del Alcázar de Toledo, siendo nuevamente rechazados.

Según las últimas informaciones obtenidas del comando leal, las tropas del gobierno preparan un cuarto ataque, que creen será decisivo.

EL ATAQUE

Toledo, 21. (U. P.) — Las baterías de artillería pesada dejaron caer sus fuegos sobre las posiciones del Alcázar. El comandante de los atacantes manifestó a la United Press que él piensa mantener un fuego sostenido sobre el resto del Alcázar que aún se defiende. Las tropas leales están situadas frente a esa fortaleza en posiciones construídas con bolsas de arena, sin tratar de tomar el Alcázar por asalto.

RECIBIERON VIVERES

Lisboa, 21. (U. P.) — La Radio de la Corona anuncia que dos aviones rebeldes volaron sobre el Alcázar de Toledo y dejaron caer gran cantidad de víveres para los sitiados.

LOS REFUERZOS

Burgos, 21. (U. P.) — Los rebeldes anuncian que las tropas nacionalistas que van en auxilio de los sitiados en el Alcázar se encuentran combatiendo ya en las inmediaciones de ese punto.

RELATA LA PREPARACION DE MINAS EN EL A. DE TOLEDO

Toledo, 21. (U. P.) — El señor Manuel Mari Morante, el ingeniero eléctrico, exempleado de la General Electric Company de Schenectady, que colocó las dos minas que hicieron volar la torre y fachada oeste del Alcázar, hizo la siguiente relación a la United Press:

"Tengo la seguridad que las minas que estallaron debajo del Alcázar causaron numerosas víctimas entre las fuerzas sitiadas, aunque nadie, por ahora, puede concretar el número exacto de bajas.

Durante 18 días, preparamos la colocación de las minas, protegidos por el fuego de los leales, especialmente del de la columna Libertarios. Colocamos siete toneladas de explosivos debajo de la fachada oeste. Conectamos las dos minas con hilos eléctricos que partían del Seminario. Una de las minas estaba colocada a 13 yardas debajo de la torre del suroeste y la otra a cinco yardas debajo de la fachada. A fin de dar los últimos toques a la obra, el último día bajamos al sótano donde estaban las minas por cuerdas. Cerca del sótano, donde estaba una de las minas, encontramos un depósito de 500 gramos de sodio que los rebeldes utilizaban para fabricar explosivos. Logramos sacar todo este depósito después de grandes esfuerzos. Al subir nuevamente por las cuerdas, dos de los guardias de asalto fueron muertos a tiros por los rebeldes que nos descubrieron. Después de la explosión, yo y siete guardias de asalto visitamos nuevamente los sótanos y estuvimos a punto de perecer, pues los rebeldes nos ubicaron nuevamente y nos lanzaron fuego graneado. Estoy seguro de que si colocamos una mina más, el Alcázar habría sido tomado el día viernes de la semana pasada".

Los jefes y oficiales leales tienen la seguridad que la fortaleza se rendirá dentro de uno o dos días, antes que los rebeldes tengan tiempo de recibir refuerzos del oeste.

Saavedra Lamas fué elegido Presidente de la Asamblea

Italia y Abisinia estuvieron representadas en la Liga

Ginebra, 21. (U. P.) — Con la participación de los representantes de 45 naciones, la Asamblea de la Sociedad de Naciones inició sus labores a las 10.55 del día de hoy, cuando la presidencia del delegado chileno señor Manuel Rivas.

En el discurso de apertura, el señor Rivas Vicuña hizo un vehemente llamado a la serenidad y cordura de las naciones, expresó que el primer deber de la Liga era el de mantener la paz.

A continuación dijo q' había que designar al comité de credenciales, que deben integrarlo ocho representantes. Rivas Vicuña propuso a Tudela, Eden, Delbos Litvinoff, Limber de los Países Bajos, Politis, de Grecia; Osusky, de Checoeslovaquia; Aras, de Turquía, y Williams Joseph Jordán de Nueva Zelandia.

Por voto de la sala quedaron elegidos todos los nombrados, a excepción de Aras. En su lugar fué designado el señor Rivas Vicuña.

SAAVEDRA LAMAS PRESIDE LA ASAMBLEA

Dos hechos dignos de mención fueron, primero, la ausencia de Italia, y segundo, la concurrencia de Abisinia, representada en la Asamblea por el propio Negus, quien vino esta mañana, procedente de Londres, por la vía aérea.

El Negus llegó a Ginebra a las 5.35 de la mañana, después de efectuar un rápido vuelo desde el aeródromo de Croydon.

Luego de elegirse la comisión de credenciales, se votó el nombramiento de presidente de la Asamblea. Por 44 votos, sobre 45, quedó elegido presidente el canciller de la República Argentina, señor Carlos Saavedra Lamas.

EL GOBIERNO DE MADRID DIO A LA PUBLICIDAD UN COMUNICADO

Madrid, 21. (U. P.) — El gobierno ha expedido el siguiente comunicado:

"En los frentes norte y noroeste las fuerzas leales continúan despejando de enemigos la región asturiana, donde la resistencia se hace cada vez más débil.

En el frente de Aragón los rebeldes se lanzaron sobre las posiciones de los leales que han puesto sitio a Huesca, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En el frente sur, el enemigo atacó con dos escuadrillas aéreas las posiciones leales de El Carpio y Bujaralance.

Una columna nacionalista de Granada, compuesta por tropas marroquíes y del Tercio, atacaron a las columnas leales de Monte Frío, habiendo sido aniquiladas después de un contra-ataque de nuestras unidades. Los rebeldes dejaron en el campo tres sargentos y 31 soldados muertos.

En el frente de Guadarrama hubo un ligero duelo de artillería.

En el frente de Somosierra, la situación se mantiene inalterable.

En Santa Olalla y Talavera nuestras tropas consolidan las posiciones que capturaron a las fuerzas de Yegües.

HOY SERA FUSILADO EN MADRID EL ESTADISTA SALAZAR ALONSO

Madrid, 21. (U. P.) — El tribunal que juzga al exministro Salazar Alonso, expidió su fallo y lo encontró culpable por el delito de rebelión. El fiscal pidió la pena de muerte para el acusado, sentencia que fué confirmada por el tribunal.

El exministro derechista será ejecutado, posiblemente en la madrugada del día de mañana.

EL ACORAZADO LEAL "LIBERTAD"

Burgos, 21. (U. P.) — Las autoridades rebeldes desmienten la noticia de que se hubiera hundido el acorazado leal Libertad, pero confirman que las naves nacionalistas hundieron a cañonazos al submarino leal B-6.

LLAMAMIENTO DE TROPAS

MADRID, 21. (U. P.) — A las 10.15 de la noche, el Ministerio de Guerra ordenó por radiotelefonía que todas las fuerzas miliciana armadas o no armadas se presenten de inmediato a los cuarteles.

LA GUERRA CIVIL DE GUERRILLAS EN ESPAÑA

Los paisanos defensores de Madrid avanzan en bandas de guerrillas hacia las montañas del Guadarrama para hacerle frente a las fuerzas rebeldes durante la guerra civil en España. En el más reciente avance de los rebeldes hacia la capital, las tropas insurrectas intentaron pasar peleando a través de las colinas, pero las tropas leales los repelieron. Foto United Features, especial para LA RAZON).

LOS CONDUCTORES DE COLECTIVOS ESTAN DE HUELGA EN BS. AIRES

Buenos Aires, 21. (U. P.) — Ante el temor de que el Senado apruebe la ley de coordinación del transporte — que significa el monopolio del mismo — los conductores de taxis y colectivos se han declarado en huelga con carácter indefinido. Se recuerda que la Cámara de Diputados ya aprobó en días pasados el proyecto de ley.

TRIUNFARON LOS URUGUAYOS POR DOS GOALS CONTRA UNO

Montevideo, 21. (U. P.) — En el encuentro efectuado ayer entre los cuadros seleccionados profesionales de la Argentina y el Uruguay, triunfaron los uruguayos por dos goals contra uno.

—z—

RECHAARON UN VIOLENTO ATAQUE

Madrid, 21. (U. P.) — A las 10.15 de la noche el Ministerio de la Guerra ha expedido un comunicado informando que las fuerzas del gobierno han rechazado furiosos ataques de los nacionalistas en Santa Olalla y Talavera de la Reina.

JOE LOUIS PELEARA HOY

FILADELFIA, 21. (U. P.) — Joe Louis figura como favorito en la proporción de 3 a 1. en el match a quince rounds que sostendrá el día de mañana con el italoamericano Al Ettore. Se cree que asistirán 50.000 espectadores.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Se fija reglas para la entrega de divisas que hará la J. de Cambios

Con fecha 18 de este mes, el despacho de Hacienda ha dirigido una nota al Presidente de la Junta de Control de Gires, acerca del procedimiento para la entrega de divisas, documento qut está concebido en los siguientes términos:

Mientras la Junta de Control de Giros funcione constituida por ústed, por el Delegado del Ministerio de Hacienda y por el Director de Consumos, y en tanto se dicten por este despacho las normas de organización y funcionamiento de la Junta, la distribucion de divisas q' ustedes hagan se sujetará a las reglas siguientes, conforme al espíritu con que ha sido dictado el Decreto-Ley de 5 del actual sobre el cambio:

1) — Se distribuirá divisas al cambio de Bs. CINCUENTA la LIBRA (Bs. 50.00) unicamente para los artículos de primera necesidad, sujetos a racionamiento. Actualmente estos artículos son: trigo, azucar, kerosene, manteca, gasolina, parafina en pasta, drogas y especificos (sujetos a lista de la Dirección General de Sanidad). También se atenderá a este tipo de cambio las solicitudes para importar libros de estudio y las pensiones para estudiantes, así como las cuotas para servicios de utilidad pública y los servicios departamentales y municipales, y papel para periódicos.

En caso de sujetarse a racionamiento cualquier otro artículo de primera necesidad su atención se hará igualmente en divisas al tipo de Bs. 50 la libra.

Dicho cambio subsistirá mientras se haga el reajuste de cambio.

2) — Se distribuirá divisas al cambio de Bs. CIENTO VEINTE (Bs. 120.00) por libra, para los siguientes artículos: Materia prima y repuestos para las fábricas de tejidos de algodón y lana, de calzado, cemento, vidrios, sombreros, medias, jabones, sobres y cartones y otras fábricas de primera necesidad. Envases para conservas. Ganado de raza. Semillas y repuestos para Maquinaria agrícola. Maderas para construcciones y mueblería. Material para sastres. Tinta y tipos. Papel para obras, para envolver para cigarrillos. Anilinas y lubricantes. Hilo. Género blanco. Género de Algodón. Bayetas de franela. Tejidos de lana. Alambre para cercos.

3) — Para la atención de las solicitudes de divisas, se establece rá un orden de preferencia, de tal modo que se atiendan en primer lugar las materias primas, repuestos para las industrias nacionales, luego los artículos de uso personal necesarios, y después los materiales para construcción, y libros q' no sean de texto o estudio.

Se atenderá los pedidos de segunda y tercera urgéncia, cuando los de primera hayan sido servidos. Naturalmente que esto no significa que el monto integro de estos pedidos, por elevados que fueran, deberán ser cubiertos en su totalidad. La Junta deberá examinar cada caso, teniendo en cuenta las necesidades del consumo y las concesiones anteriores.

4) Con este criterio, y a fin de racionalizar el consumo del país, y las concesiones de divisas, se fijarán cupos mensuales para cada categoría y artículos o servicios Si no pudiese atenderse íntegramente en una categoría o servicio, dados se cargará el saldo al mes siguiente, para su atención. Para este efecto, deberán fuccionarse los cuadros respectivos, tomando como base las concesiones de divisas hechas durante el presente año.

5) — La calificación y distribución de divisas se hará por la Comisión en pleno, no pudiendo hacerse concesión alguna si no existe unanimidad. En caso de desacuerdo o en circunstancias extraordinarias se elevará el caso en consulta al Ministerio de Hacienda.

6) — La otorgación de divisas para la adquisición de maquinarias o instalaciones industriales nuevas, deberá hacerse necesariamente previo contrato especial, aprobado en cada caso y anticipadamente por el Ministerio de Hacienda, a objeto de fijarse condiciones que consulten los intereses del país.

7) — Los saldos pendientes, y correspondientes a pedidos anteriores, deberán atenderse al nuevo tipo de cambio (Bs. 120 la £.), salvo los casos de contrato escriturado especial, que deberán ser examinados y resueltos por este Ministerio.

8). — Las concesiones de divisas para la importación de trigo, se harán únicamente en favor de las Empresas Molineras.

9) — Las concesiones de divisas se harán únicamente a industriales y comerciantes debidamente establecidos, y que hayan pagado sus impuestos al día.

Recomiendo a usted el estricto cumplimiento de estas disposiciones, y le reitero las seguridades de mi consideración personal.

(Fdo). — Fernando Campero A.

RENOVACION DE UN DIRECTORIO

En el curso de esta semana, ha renovado el personal de su mesa directiva la sociedad Cultural "Filarmónica 1o. de Mayo". Dicha entidad, que ingresó a un período de actividades, eligió el directorio que regirá sus destinos en la siguiente forma:

Presidente, Emilio Irusta; vicepresidente, Felipe Tovar A.; fiscal Jorge N. Portugal; secretario general y de actas, Francisco Gutiérrez y Cupertino Pozo, respectivamente; tesorero Adrián Gaviño; director y subdirector artísticos: señorita Angélica Ascui y José Sánchez respectivamente; director y subdirectores musicales, Felipe Loza V. y Manuel Ramírez.

Las vocalías serán ejercidas en forma rotativa por todos los miembros de dicha entidad social. Se ha fijado para la posesión del directorio el 12 del mes próximo en celebración de la fiesta de la raza.

Esta noche a horas 20 y 30 para elegir la mesa directiva de la sección femenina, celebrarán sesión en su local de la Plaza Alonso de Mendoza.

Intercambio comercial entre los diferentes distritos de la República

Las Juntas de Servicio Industrial y Comercial, organizadas en los más importantes centros de producción y consumo del país a iniciativa del Ministerio de Industria y Comercio (Sección Comercio Interior) vienen desplegando una importante labor tendiente al intercambio de productos entre los diferentes distritos de la república y al mejor conocimiento de los mismos.

De esta suerte, en la alejada provincia Sara, del departamento de Santa ruz se ha organizado la Junta de referencia en los últimos días de agosto último, con el siguiente personal:

Señor Carmelo Arias, interventor municipal; señor Lorenzo Ramírez, intendente de policía y delegdao de la subprefectura ante dicha Junta y señor Germán Landivar, personero de la industria y el comercio de la provincia.

Esta institución además de colaborar directamente al portafolio de intendente de policía y delegado de miento y ejecución de las disposiciones legales tendientes a establecer normas de honestidad y honradez en las transacciones mercantiles de dicha localidad, ha hecho un minucioso estudio de la producción de la provincia Sara, estudio que fué elevado al Ministerio del ramo, según se nos ha dado cuenta.

Extractamos de dicho informe los siguientes datos que los consideramos de interés para el comercio local y el público consumidor:

Los principales productos cosechables en la provincia Sara son: arroz, tabaco, maiz, mani, café, porotos; algodón, bananas; mandioca urucu, naranjas y algunos otros productos tropicales.

Entre los productos elaborados, cabe mencionar principalmente los siguientes: azúcar, alcohol de caña y chocolate.

CAPTURARON VARIAS CIUDADES

Lisboa, 19 (UP). — La Radio de Granada informó a las dos de la mañana que los rebeldes iniciaron un intenso movimiento en la provincia de Guadalajara, habiendo capturado varias ciudades cerca a Sigüenza. Murieron 200 gubernistas.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA

De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.

Consultas de 5 a 7.30 p.m.

Av. 16 de Julio No. 99.— Reabrió su consultorio.

AVISO

El Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, llama a propuestas para la confección de 40 uniformes completos para niños y 40 uniformes completos para niñas, todos huérfanos de guerra del Roboré. El plazo para la presentación de ofertas fenece el 30 del mes en curso.

Datos en la oficina del Patronato, tercer piso del Colegio Militar.

La Paz, 19 de septiembre de 1936.

Doctor ALFREDO MURILLO M.

Médico-Cirujano. — Medicina Interna, Enfermedades venereas.

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6. Consultorio Comercio 368, Teléfono No. 538, domicilio Miraflores. Litoral 135. — La Paz, 13 de agosto de 1936.—

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Comercio 871 (altos). Teléfono No. 258.— Casilla No. 232. — La Paz — Bolivia.

AVISO AL PUBLICO

En virtud de sucesos últimamente producidos en la Oficina Departamental de Subsistencias, se procederá a la renovación total de libretas de racionamiento a partir del lunes 21 del presente mes. Para este objeto la Jefatura Departamental de Subsistencias enviará dos empleados especiales a las distintas zonas de la ciudad, para que con ayuda de los jefes de cada una de ellas, procedan a la renovación total de libretas.

RAUL HELGUERO,
Jefe Departamental de Subsistencias.

AVISO A LOS MINEROS CHICOS

La distribución de cupos fijos de artículos sujetos a racionamiento a los mineros chicos se efectuará por intermedio de la Asociación Departamental de Minería, de acuerdo a la lista aprobada en el Departamento de Subsistencias del Ministerio de Comercio e Industria.

Toda reclamación deberá efectuarse ante dicha Asociación. La que se dirigirá oficialmente a la Jefatura Departamental de Subsistencias.

RAUL HELGUERO,
Jefe Departamental de Subsistencias.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

CERTIFICADOS DE TRABAJO OBLIGATORIO

Se dá a conocer a los propietarios de Yungas que en la Secretaría, Yanacocha No. 368 se expiden certificados de trabajo en favor de los hacendados que estuviesen inscritos. Asimismo, se expide certificados de trabajo conforme al Decreto vigente en favor de los colonos de las haciendas, previa presentación por los patrones de las listas de sus colonos con especificación de edad y del nombre de la propiedad en que trabajan, para los fines del registro de Prestación Vial correspondiente.

Los propietarios de tierras de comunidad deberán remitir sus listas de trabajadores con la espeficación arriba indicada, por intermedio de los respectivos Comité de Vialidad de cada sección provincial.

La Paz, Septiembre 16 de 1936.

F. MENDIETA. — Secretario

Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT. — La Paz.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

TACONES

"Good year Runner Marathon

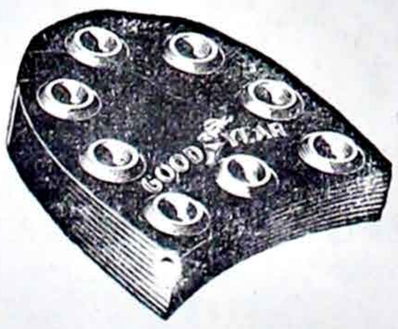

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA TODO BOLIVIA: SCHWEITZER Y Cº.

"LA PROVIDENCIA"

LA PAZ — CALLE YANACOCHA

ESQUINA RECREO

Casilla No. 685 — Teléfono 860

GOODYEAR

2-29-34

PREVENCION A LOS ESTUDIANTES

COMUNICADO DE LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

De acuerdo con las conclusiones a que llegó la Comision encargada de estudiar el problema del cambio, la Junta de Control de Cambios hace saber a los estudiantes bolivianos que actualmente siguen estudios en el exterior, y a sus familiares, que a partir del primero de enero del año próximo de 1937, otorgará divisas únicamente dentro de las siguientes condiciones:

I. AL CAMBIO OFICIAL a) para los que realizaran estudios facultativos o profesionales para los que existen Facultades o Institutos en Bolivia. b) para los que deban obtener un título profesional durante el año 1937. Este extremo deberá acreditarse hasta Noviembre del presente año, con documentos debidamente legalizados.

II. AL CAMBIO DE Bs. 120 LA LIBRA (Ciento veinte bolivianos por libra) para los que quieran realizar estudios en el extraniero, no obstante existir las respectivas Facultades en Bolivia.

La Paz, 17 de septiembre de 1936.

JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS

¿COMO GANAR MAS?

En un empleo o en los negocios ganan más los mas capacitados.

La capacidad se adquiere despues de penosos esfuerzos en la rutina de una profesión o mediante el estudio inteligente de la técnica respectiva.

Estos Cursos suministran preparación completa y eficiente de una especialidad.

—PIDA INFORMES—

Actividades Técnicas	Actividades Comerciales
—Contador Comercial	—Geometria
—Contador Comercial Rapido	—Dibujo Lineal
—Teneduria de Libros	—Algebra
—Jefe de Ventas	—Logaritmos y Trigonometria
Vendedor	—Matematicas
—Cajero	—Electricidad Elemental
—Archivero	—Preparación Técnico
—Bodeguero	—Dibujos, Diagramas y Gráficos
—Facturero	—Maquinarias Eléctricas
—Junior	—Dinamos y Motores
—Contabilidad	—Electroquimica
—Taquigrafia	—Electricidad Industrial
—Ingles	—Instalaciones Interiores
—Aritmetica Comercial	—Radio y Televisión
—Gramatica Castellana	—Mecánica de Automóvile
—Ortografia	Actividades Especiales
—Redacción	
—Correspondencia Mercantil	—Caricaturismo
—Escritura	—Escuela Activa
—Mecanografia	—Autosugestión y Mentalismo
—Legislación Tributaria	—Detectivismo
—Esquemas Comerciales	—Dactiloscopia
—Cont. Arit. y Gramatica	—Avicultura
—Puericultura	
—Periodismo	

Yanacocha 416 — Teléfono 1094 — Casilla 99

INSTITUTO INTERAMERICANO

Con gran solemnidad se realizará el martes 29 el estreno del ferrocarril Potosí-Sucre

El Interventor Municipal de Tarija Isaac Attié responde al Director General de Obras Públicas

ACERCA DE LA DENUNCIA FORMULADA CONTRA EL COMITE DE AGUAS POTABLES

TARIJA, 21. — (Ofidística). — El alcalde Municipal Sr. Isaac Attié ha enviado el siguiente telegrama al Director General de Obras Publicas de La Paz. Acabo de informarme su oficio 1405l pasado al Ministro de Hacienda en el que Ud. temerariamente afirma que verifique un negocio de cemento con el Comite de Aguas Potables. Debo hacerle saber que cinco años he abandonado la Casa Comercial Attié Hnos. dedicandome por entero a gerentar los negocios de la Comuna ejecutando numerosas obras públicas por la mitad del costo calculado por esa oficina o sus personeros legales adquiriendo material de construcción sin intermediarios. Concretandome al asunto del cemento le expreso que la Casa Attié no nos ha vendido un solo kilo de cemento argentino al Comité de Aguas en tal sentido se ha hecho imputación calumniosa. La única transacción ha sido la venta de cien barricas de cemento belga de ciento ochenta kilos a Bs. 32 pesos argentinos puesto en Tarija. Documentos originales, polizas y otros entregué al Prefecto con el fin de que mande al Ministerio Público para saber si hay usura o malversación de fondos. En dicha venta no intervine yo sino el resto del Comité que hizo la adquisición para no paralizar los trabajos. En dicha documentación consta que la casa Attié vendió cemento a precio de costo perdiendo intereses de el capital, hoy mismo présto la misma casa 65 barricas mas a solicitud de "Los Amigos de la Ciudad" y el "Centro de Acción Tarijeña" impide además la indemnización que tendrían que pagar por la paralización de los trabajos que va motivando la intransigencia y el leguleyismo de esa Dirección con enorme papeleo que medio desde la intriga hasta la calumnia. Firmado: Attié Alcalde Municipal.—

EL GOBIERNO RECONOCIO UNA INDEMNIZACION

TARIJA, 21 (Ofidística). — Se tiene noticia que el gobierno ha reconocido la indemnización de Bs. 46.680 para la refacción del edificio del colegio San Luis por los perjuicios que ha sufrido durante la movilización de tropas al Chaco, sirviendo de alojamiento y cuartel.—

IMPUESTO A LA CORAMBRE

TARIJA, 21. — (Ofidística). — La comuna, ha recaudado por concepto de impuesto de corambre, hasta el 30 de agosto pasado, la importante suma de 700.000 Bs. —

TENNIS CLUB

TARIJA, 21. — (Ofidística). — Ha renovado su mesa directiva el Tarija Tennis Club y que está formado por los señores Luis Aramayo, Presidente y Vice-presidente, Oswaldo Echeverría.—

ADQUIRIO UNA PROPIEDAD EL MUNICIPIO

TARIJA, 21. — (Ofidística). — El municipio adquirió una propiedad en la calle Camacho por el valor de 70.000 Bs. para apertura y ensanchamiento de dicha via y construir viviendas semejantes a las que existen en el Mercado Público.—

SUCRE, 21. (Especial). Han quedado finalizados los trabajos de la línea férrea que une esta ciudad, con la de Potosi. En tal virtud se fijó para el 29 del presente la inauguración del Ferrocarril Potosí - Sucre.

Las autoridades departamentales y locales, han reunido a los dirigentes de las entidades culturales, intelectuales, deportivas y sociales para faccionar el programa de festejos para dar mayor realce a este grato acontecimiento.

Desde luego se hacen los preparativos para la recepción de la comitiva oficial, que estará presidida por el Presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro y por el ministro del ramo, quienes deberan viajar de La Paz el 27 del presente.—

La ciudad de Potosí se encuentra de duelo por la muerte del doctor Ricardo Cortez

HOY SERAN INHUMADOS LOS RESTOS DE ESTE MERITORIO SERVIDOR DEL PAIS

POTOSI, 21. — (Ofidística). — Procedente de Oruro han llegado los restos del que fué meritorio potosino y eminente servidor al país Dr. Ricardo Cortez. Estuvieron en la estación las autoridades departamentales y gran cantidad de público que testimonió la simpatía y admiración que gozaba. La capilla ardiente fué erigida en la municipalidad. Cerro el cortejo de acompañantes la banda de musicos del Rgto. "Potosí".—

ANORMAL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA

POTOSI, 21. — (Ofidística). — El periodico "ALAS" denuncia el anormal funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios y el Orfelinato "10 de Noviembre", dos establecimientos educacionales que no responden a los fines para los que han sido creados con numeroso personal docente y pocos alumnos al extremo de que hay cursos que no tienen alumnos y otros funcionan con cinco pupilos. Además hace notar el mismo diario que la sesión Tipógrafica está incompleta habiendo desaparecido el material de tipo por cuya causa es deficiente la presentación del Boletín de Minas.—

Se pide la averiguación inmediata para evitar estas anormalidades.—

DUELO LOCAL

POTOSI, 21. — (Ofidística). — El alcalde municipal ha dictado una ordenanza disponiendo duelo local, debiendo izarse la bandera en los edificios públicos a media hasta.—

La Corte Superior también se ha adherido a la manifestación de duelo en el ramo judicial debiendo llevar la palabra en el acto del sepelio el Sr. José R. Alba.—

El Interventor ha enviado una nota de condolencia a la familia del extinto en nombre del pueblo y en la cual se hacen resaltar las descollantes virtudes del ilustre desaparecido.—

DISPOSICIONES DE TRAFICO

POTOSI, 21. — (Ofidística). — La Oficina de Tráfico hizo saber a los propietarios de vehículos a motor la obligatoriedad de matricularse pagando patente y la placa numerada igualmente se ha notificado a los choferes profesionales la prohibición de manejar carros sin licencia.—

INAUGURACION DEL FERROCARRIL DE POTOSI A SUCRE

POTOSI, 21. — (Especial). — En todos los círculos sociales y culturales de esta ciudad existe un gran interés y entusiasmo para dar el mayor realce posible, a la inauguración del Ferrocarril Potosi-Sucre, acto que se llevará a cabo el 29 del presente.—

Se espera la nómina de la comitiva oficial que deberá viajar de la sede del gobierno para este acto solemne.—

EL ALCALDE MUNICIPAL RENUNCIO SUS HABERES EN FAVOR DE LA CONSTRUCCION DE LA PORTADA DEL CEMENTERIO

TARIJA, 21. — (Ofidística). — El alcalde municipal ha renunciado sus haberes destinándolos a la construcción de la portada del Cementerio. La opinión pública ha aplaudido esta actitud ejemplar para muchos funcionarios.—

REANUDACION DE UNA LINEA TELEFONICA

TARIJA, 21. — (Ofidística). — La prensa y el vecindario han solicitado la reanudación del servicio de la red telefónica de San Lorenzo interrumpida con motivo de la guerra.—

SINDICATO DE COMUNISTAS

TARIJA, 21. — (Ofidística). — Se ha organizado el Sindicato de Comunicaciones y cuya mesa directiva está formada por los siguientes: secretario de Gobierno, Raúl Marquez; de relaciones, Alberto Azurduy; de hacienda, Emilio Barragan; de prensa, Félix Antezana; de biblioteca, Octavio Baldivieso y de deportes, Cesar Cabezas.—

DE LOS AFAMADOS PRODUCTOS "CAYACAYANI"

OFRECEMOS:

AGUA MINERAL CAYACAYANI
GINGER ALE CAYACAYANI
AGUA TONICA CAYACAYANI
PAPAYA CAYACAYANI

Concesionarios para La Paz Reza, Lacerna y Co., Cochabamba — Casilla 202
UNICOS DISTRIBUIDORES EN LA PAZ
"U. GOMEZ y Co."
Av. Montes 766 — Casilla 412 — Teléfono 537
Haga sus pedidos telefónicos le enviaremos cualquier cantidad a su domicilio.
1—15.

SE ALQUILA EN SOPOCACHI

jardin, 8 piezas, garage y toda instalación higiénica, piezas para sirvientes. — Ofertas: Casilla 432. — Teléfono 58, Albrecht.

DOCTOR ROBERTO STASZESKI

CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.
DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.
English Spoken. — On Parle Francais.

DOCTOR CALDERON

ESPECIALIDAD: Enfermedades de senoras, niños e internas. VENEREAS (Sífiles, Blemorragia), PARTOS.
Estudios de especialización en las principales clinicas de Chile. — Consultas:, de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181

Para hojas buenas de bajo precio pida
hojas PROBAK Junior
AFEITADAS SUPERIORES
Ideal para máquina GILLETTE o PROBAK
PROBAK JUNIOR

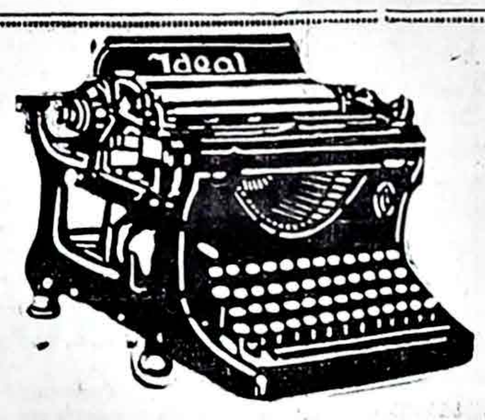

ING. CESAR GLOSS

ESPECIALISTA EN

MAQUINAS DE ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUESTOS — CILINDROS Y FUNDAS.

Para todas las marcas y modelos
Teléf. 646. — Plaza Murillo 457. — Casilla correo 17. — La Paz (Bolivia)

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

Se compra Maquina de tejer. — Referencias Illampu No. 436.

Necesito urgentemente un departamento en alquiler. Se pagan los arriendos por semestre adelantado. — Ofertas: C. D. Casilla 261.

SE NECESITAN BARRETEROS, PEONES y un albañil para trabajos de minas.— Se vende adobes a precios ventajosos.— Referencias: Landaeta 134, altos.— 15—19.

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.

SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 2 H.P. monofasico en Comercio 509. Moreno. (25-9-9)

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Bolivian 155. — Casilla 168. Investigacion cientifica de todo genero del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificacion anonimografica y dactiloterma.

HABITACION EN ALQUILER, PARA oficina comercial, Mercado 345 (altos). (9—19)

BUENA OPORTUNIDAD.— SE VENDE de muebles más una lampara de bomba, precios de ocasion.— Tratar de 12 a 1 1/2 p.m., 1er. patio, altos. Alonzo.

Se alquila un departamento. — Tratar Aspiazu 148.

EN VENTA DOS CABALLOS REcién llegados de la costa. Illampu No. 389.

CAMION EN VENTA, "FORD" 4 Cilindros, perfecto estado.— Tratar: Illimani 35.— 8 d.

PROFESIONALES

MEDICOS

DR JOSE A. SANJINES P. MEDICO. Cirujano, enfermedades de niños, Venereas. Medicina interna. Horas de Consulta de 8 a 9 p. m.. Consultorio y domicilio. General Gonzales 67 (bajos).

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venereas. — Rayos X — Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 702. Consultas de 2 y media a 5 p.m.

DR ENRIQUE CASTAÑOS GALLINDO Cirujano Dentista. — Estudios en Santiago de Chile con veinte años de práctica. — Consultorio Electrico, Ingavi 295.

DR EUGENIO STOHMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazon, pulmones, estomago, tuberculosis, sifilis en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosi 120. horas de 1 a 5 p. m.

DR FELIX SANCHEZ PEÑA.— Medico Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-medico ayudante de la Clinica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhatlas Eye Ear y Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a.m. y de 3 a 5 p.m. — Para los pobres, atención gratis los martes y jueves de horas 3 a 5 p.m. — Casilla de Correo 102. — English spoken. — Prado 99.

DR E. ALEXANDROWICZ. — Medico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosi 141. — Horas de Consulta 2 a 30, a 6 y 30 p. m.

ABOGADOS

RUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 633.

OCULISTAS

DR ANCELO SOLARES. — ENFERmedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
Estudios en Europa). — CONSULTORIO: — Avenida Central No. 62, casa del General Osorio. — Atiende en las mañanas, de hs. 10 a 12, menos los domingos y miercoles.

DR ENRIQUE PEREZ PORCEL, Especialista en enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de Paris y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

DR LUIS LANDA LYON.— MEDICO. Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa. Ojos, Garganta, Nariz, Oidos. Atención de 3 a y media p. m. Comercio 68. (Pasaje Sucre) Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

ASUNTA SUAREZ DE AGUILAR OBSTETRIZ — Con larga práctica en el Hospital General, atiende llamados a cualquier hora del dia y de la noche. — Hs. de consulta de (2 a 5 p.m.) Colón No. 319.

RAYO FLOTANTE

CALEFON ELECTRICO

Para baños de lluvia e inmersión, agua caliente al instante, por poco dinero, pida una demostración en los talleres, calle Bueno 284.— Fabricante Juan C. Burgos.

RECIEN LLEGADOS

LOS MAS MODERNOS CON CINTA ANGOSTA DE NUTRIA LEGITIMA EN COLORES AVELLANOS, CLARO Y OSCURO,
UNICOS DISTRIBUIDOR CASA SEGALINE.

EL COMUNISMO IMPORTA UN DELITO CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

ESTUDIANTES BOLIVIANOS EN EL EXTRANJERO

La Junta de Control de Giros ha hecho saber a los interesados que, a partir del año entrante, la entrega de divisas al cambio oficial, para los estudiantes bolivianos que se hallan en el exterior, sólo se hará efectiva en favor de aquellos que hacen sus estudios facultativos o profesionales para los que no existen facultades o institutos en el pais debiendo quedar sometidos al cambio de Bs. 120 por libra esterlina los que no se hallen en estas condiciones. Medida que importa una restriccion cuyas consecuencias han de redundar en perjuicio del pais.

Aparentemente lógica la disposición que acaba de adoptarse — dada la escasez de giros que soporta la nación en estos momentos — ella ha de traer como primera consecuencia el regreso de muchos estudiantes que en la actualidad cursan sus estudios en las universidades del exterior, no obstante de existir en Bolivia las mismas facultades. Pero lo que no se ha tenido en cuenta, al tomar aquella resolución, es que la mayor parte de los jóvenes que salen al extranjero en demanda de una profesión no lo hacen porque acá no existan institutos similares, sino porque la preparación que se recibe entre nosotros es indiscutiblemente inferior a la que se obtiene en los centros universitarios del extranjero.

En este caso han de encontrarse los que persiguen el título de médico y de ingeniero, profesiones para las cuales contamos en el país, a falta de una, con dos facultades, para cada ramo, sin que ninguna de ellas — dicho sea en honor de la verdad y sin la intención de herir el amor propio de nuestros profesores — no tienen de tales sino el nombre. Y es que una universidad no se hace con maestros y con programas unicamente, sin laboratorios y gabinetes de experimentación.

Lo que ha de ocurrir es que, inhabilitados nuestros profesionales para desplazar a los que vengan de fuera, con mayor bagaje de conocimientos el país se convertirá en un campo propicio para el especialista extranjero que, aparte de su preparación, traerá a Bolivia el cartel de haberse graduado en institutos y universidades infinitamente superiores a los nuestros. De ahí que, por ahorrar unas cuantas libras, habremos creado un problema social y profesional cuyos resultados no es fácil prever.

Se ha dicho que son los ricos — que no tienen necesidad de la ayuda del Estado — los que salen al exterior en demanda de una profesión, sin observar que los que menos estudian son los hijos de las familias adineradas. Lo natural es que busque una profesión el que tiene necesidad de ella para vivir. Y, si esto es asi, hay que convenir en que ningún recurso es más remunerativo que el que se emplea en el sostenimiento de los jóvenes que acuden a las universidades extranjeras en demanda de ciencia, de una ciencia que ha de beneficiar no sólo al individuo que la adquiere sino a la sociedad en general.

Consideramos, por eso, que cabe una reconsideración en esta materia, teniendo en cuenta que si algún país necesita profesionales propios, verdaderamente tales, ese país es Bolivia.

Dice el Decreto Supremo dictado por el Mtrio. de Gobierno

Como inmediata consecuencia de las medidas recientemente adoptada por la policía — la detención de dirigentes del núcleo comunista — el Ministerio de Gobierno ha dictado un decreto, con fecha 16 del presente mes y año, según el cual declara que esos elementos son considerados como perturbadores del orden público y que merecerán las sanciones legales: detención para los nacionales y aplicación de la ley de residencia para los extranjeros.

La medida para ser completa podía también definir en qué sentido se reputa comunista a un ciudadano, a fin de que en la aplicación de la pena no haya un criterio para cada caso, dependiente de la variable capacidad de las autoridades.

EL DECRETO

Los puntos de la parte considerativa explican las razones que el gobierno tuvo para dictar el decreto. Su texto es el siguiente:

"Considerando:

Que la revolución de 17 de mayo del año en curso ha tenido por objeto establecer en el pais un régimen socialista de Estado, eminentemente nacional y constructivo que sobre las bases de cuanto hubiere respetable y digno de ser tomado en cuenta en nuestros sistemas institucionales estructure una nueva justicia económica y social, concorde con nuestras características geográficas, telúricas, raciales, etc.;

Que las experiencias recogidas durante la pasada campaña del Chaco aconsejan inculcar en la conciencia ciudadana un robusto y profundo sentido nacionalista que, ajeno a xenofobias infecundas o tendencias internacionalistas de conciencia social, estimule el propio valer y sea acicate de constante superación individual y colectiva al servicio de la Patria;

Que elementos inescrupulosos, inspirados en principios anarquizantes tratan de incrustarse en el nuevo estado socialista, con el propósito de desquiciarlo y hacerlo zozobrar;

Que el comunismo es, de carácter internacional e incompatible con las normas de soberanía e independencia, estando sometidos los individuos que lo profesan a las órdenes de autoridades extranjeras y no pudiendo, por tanto, invocar los derechos y garantías tradicionalmente otorgados a las personas que habitan en el territorio de la República;

Que los procedimientos comunistas, basados en el desórden, la destrucción y la violencia, importan un delito contra la seguridad exterior e interior del Estado;

Que es deber primordial del Gobierno adoptar todas las disposiciones necesarias para impedir actos de disolución social.

Con el acuerdo de la Junta de Gobierno,

DECRETA:

Artículo único. — Los nacionales que traten de poner en práctica procedimientos comunistas, quedan sometidos a la vigilancia policiaria y a las sanciones legales, como perturbadores del orden público; a los extranjeros, se les aplicará la ley de residencia".

Confiscación intelectual

Durante los gobiernos anteriores a la guerra, la publicidad no había sufrido serios contratiempos. Cierto es que algunos de ellos adoptaron medidas represivas para perjudicar a los diarios desafectos.

La iniciación de la guerra marca la etapa difícil para la prensa, porque hubo de someterse a la censura que impuso el conflicto, pero eso tuvo un valor muy relativo. El espionaje organizado a lo largo de la frontera del sudeste era más eficiente y seguro, y de nada valía que la prensa tuviera que callar para el país, si en el extranjero se sabía todo, en veces el mismo día de las operaciones.

Durante el proceso diplomático, que culminó con el protocolo preliminar, esa limitación ha continuado en vigencia y últimamente fué restablecida por el gobierno, hecho del cual se entera el país mediante el artículo 5o. del decreto que crea el Departamento Nacional Socialista de Propaganda.

En orden a la política oficial, los gobiernos se cuidaron de ejercer coerción en la prensa para utilizarla en provecho de sus propios planes. Lo corriente era que un diario oficioso u oficial traducía el pensamiento del gobierno y defendía lícitamente su política ante la opinión pública. Pero nunca, en ningún momento, se había prescrito que el pensamiento oficial fuese impuesto a los diarios, como ha de ocurrir si el artículo 2o. del mencionado decreto se cumple.

El Departamento de Propaganda dó la Secretaría de la presidencia ha de defender la acción socialista, sus ideales y métodos, la labor del gobierno realizada o en proyecto. Eso nada tendría de particular, pero es el caso que conforme al artículo segundo, que hemos citado, los diarios tendrán la obligación de publicar gratuitamente los artículos de propaganda socialista, sin indicar ni su procedencia; de donde se sigue que se violentará la conciencia y la libertad de pensamiento, mediante esta ingeniosa confiscación intelectual.

El hecho ha de dar lugar a experiencias muy desalentadoras para el prestigio de nuestra prensa como institución: el gobierno interviniendo en los periódicos del país, obligándoles a la inserción de los artículos que defienden su política, ha de violentar aquello q' siempre fué considerado entre nosotros como fundamental, la libertad de criterio, el derecho de propiedad intelectual. Razonable habría sido que la nueva oficina solicitase la hospitalidad de los diarios, a fin de que acojan las publicaciones oficiales que a juicio de ellos fuesen de actualidad. Porque no es posible concebir que una empresa organice el trabajo, pague los salarios de los obreros y trabaje, para que el gobierno se aproveche de todo ello y obtenga los beneficios de una publicidad gratuita, agravada por la consideración de q' con ello ejerce un control político que nunca gobierno alguno del pasado que se denigra quiso implantar.

LA PRODUCCION DEL CAFE

La Sociedad de Propietarios de Yungas, en una comunicación dirigida al Ministerio de Comercio, representa la necesidad de que ese despacho reconsidere sus determinaciones en cuanto concierne a la prohibición de exportar café y al precio fijado por el Comité organizado para combatir la especulación.

En anteriores ocasiones fué nuestro diario que llamó la atención pública acerca de la crisis que la producción cafetera viene sufriendo de algunos años atrás, debido a la falta de braceros en las plantaciones y a la competencia del producto extranjero.

Es muy cierto que la calidad superior del café de Yungas, reconocida por propios y extraños, parece eliminar la competencia del producto similar del extranjero; pero con todo es preciso estimular esa producción de modo que sin perjuicio de las necesidades del consumo local pueda ser exportada en parte.

Reclaman también los productores en cuanto al precio del quintal de café de primera calidad, que habría fijado el mencionado comité en Bs. 90. A este respecto es do esperar que el Ministerio verificará el costo de la producción, fijando el précio a base de una ganancia compensatoria del capital invertido en la plantación y del trabajo del propietario.

No obstante de ser la producción yungueña de café suficiente para el consumo local, sin perjuicio de que el excedente es exportado, en los últimos días hubo escasez del artículo en esta ciudad. Los comerciantes que revenden el café han disminuido el peso y han alterado la calidad con mezclas no autorizadas por la oficina de higiene municipal. Este abuso debe ser reprimido.

En las provincias de Yungas, la mayor parte de las tierras se dedica al cultivo de la coca, en vista de que rinde mayor provecho. Influye en esto las dificultades que se debe vencer en las plantaciones cafetaleras. La demanda del exterior ha podido mantener hasta hoy buenos precios, pero si las autoridades prohibiesen, sin un detenido examen de antecedentes, la exportación podría la medida traducirse en una visible disminución productiva en años posteriores.

En suma, las reclamaciones que los productores cafetaleros han puntualizado ante el Ministerio de Comercio son dignas de estudio. Debe adoptarse todo aquello que no perjudique al consumo del país. Y si la demanda de fuera aumenta, entonces lo que corresponde es que los productores realicen un esfuerzo para incrementar paralelamente la capacidad de sus plantaciones.

EL DIALOGO

La vida humana es un constante diálogo con el misterio metafísico que es en el hombre primitivo el miedo a los dioses locales y en el culto ese anhelo cósmico que engrandece el alma en la dimensión infinita del tiempo y el espacio.

Desde que un hombre tuvo un interlocutor la dualidad fué cosa asegurada. Los criterios se han diversificado en ingeniosas complicaciones; pero en el fondo de todo ello siempre hay un principio de diálogo. En la tragedia griega Esquilo introdujo este formidable recurso que ha multiplicado, revolucionándolo todo, las posibilidades del pensamiento artístico.

No hay, no puede haber uniformidad en la conciencia vigilante, mientras exista un hombre colocado frente a otro, o a su lado, y en lo profundo de su vivencia interna aliente cada uno su mundo interior, campo psiquico que nadie ni nada puede captar con los sentidos externos ni la intuición.

Las aplicaciones del principio en el acontecer humano son varias. En lo social y político la dualidad se hace patente y ha realizado la historia en sus periodos más dramáticos y conmovedores. Nunca, en ningún tiempo ni pueblo, la vida fué un monótono treno de unánime consentimiento. Porque ninguna institución habría podido sustraerse a las leyes universales y válidas de la dualidad, de la polarización. Aunque muchas veces parece licito pensar que la palabra sólo sirve para engañarse mejor, el lenguaje, como expresión de un pueblo, de una raza, de la nación, tiene que buscar en la contradicción, en el diálogo, la firmeza de las intenciones propias. Una voz o la conciencia que le dá vida afirman, otra niega, y luego del choque viene la concordancia o la desunión; pero el deber específico de un pueblo políticamente organizado es encontrar en este examen contradictorio la verdad posible del presente, que es también una juiciosa advertencia para el porvenir desconocido. De ahí a mencionar esa voluntad creadora del hombre político, que prevé los acontecimientos o los subordina a un plan preformado, sólo hay un paso. Y entonces se ofrece la obra perfectible de la política como el sino natural de toda estirpe de auténticos políticos.

La guerra, ese temible azote de la humanidad, no es en su esencia más que la prueba tremenda de la dualidad psiquica y física, el monstruoso diálogo que impreca y acusa, replica y destruye; convulsión violenta que ya no es lo simplemente verbal, sino define en el terreno inapelable de los hechos un disentimiento de criterio, como la tragedia antigua, es el implacable duelo entre el personaje y el destino, traducido en el diálogo del que acusa y del que se queja, del que impreca y pide el apoyo divino y el coro que gime, se oprime o resurge en el lamento grandioso de sus emociones formidables. La uniformidad, el unánime consentimiento, son conceptos peligrosos y multivocos, que sugieren el paisaje lunático o un cementerio, donde la muerte, la gran niveladora, hace a todos iguales en el vencimiento definitivo, en la nada profunda, pasiva e inerte.

ROLAND.

ACTUALIDAD

INQUILINATO

No es exagerado afirmar que la mayoria de los decretos supremos dictados por el gobierno se basan en cálculos y nada tienen que ver con los datos de la estadística. Asi, en el caso del inquilinato, el despacho de Trabajo y Previsión Social no sabe cuantos habitantes necesitan vivienda y cuál es el numero de los departamentos o habitaciones en alquiler.

Poco serio es en verdad dictar disposiciones que modifican sustancialmente el régimen del inquilinato sin antes conocer con detalle los datos estadisticos, porque sólo ellos pueden orientar bien el criterio del gobierno. Si ese ministerio dispusiera el levantamiento de los datos que mencionamos, las resoluciones que ha adoptado tendrian que variar.

Aparte de todo ello, es preciso saber cual es ahora la población obrera que necesita habitaciones en alquiler, qué número de familias de asalariados precisa mejorar las condiciones de la vivienda, y en suma, con cuantas habitaciones o departamentos se podrá resolver el problema, colocando al excedente de obreros en habitaciones construidas especialmente para ellos.

En el gobierno anterior, la Prefectura llegó a recibir valiosos aportes para la construccion de un barrio obrero, cuya capacidad permitiera aliviar la demanda de habitaciones q' se nota en la ciudad, a medida que la población aumenta. Esa medida, ampliada si se quiere, sería en nuestro concepto el mejor medio de encarar la cuestión del inquilinato.

El exceso de población en las ciudades se debe, como bien lo saben las autoridades, a una concentración de gente de trabajo que se niega a volver a su condición anterior y al éxodo de campesinos que abandonan el arado por el aliciente de las experimentaciones socialistas, urbanas. Este fenómeno ha sido siempre coetáneo de toda agitación socialista. Los labradores de ayer y los laboreros de minas, imbuidos de ideas nuevas, ya no quieren volver a su trabajo y desean mejorar en la categoria de su trabajo: quieren cargos públicos, sienten la vocación de los reformadores o predestinados, a quienes algo importante les espera en la ciudad. Y de este modo, mientras el campo y las minas están menospreciadas, las ciudades reciben un aporte considerable de población. No es propiamente su crecimiento sino una artificiosa concentración en las ciudades, donde se agudiza el problema de la vivienda, de los consumos, etc.

Aunque no lo parece, influye en ésto el factor psicológico. Estamos en un tiempo en que cualquiera se cree un providencial reformador del orden social y político. Menosprecia su antigua labor y busca otra: quiere hacerse agitador o empleado público. Esa nueva vocación política que se ha despertado en las masas de obreros produce el hecho. El gobierno entonces debe recurrir a la causa no al efecto: si hay crisis de vivienda en las ciudades se debe a la propaganda socialista, señuelo de los reformadores que vienen del campo o de las minas, con ilusiones y proyectos.

ARCE Y AGUIRRE GAINSBORG NO LLEVAN COMISION DE CARACTER OFICIAL A LA REPUBLICA DE MEJICO

COMUNICADO OFICIAL

El Ministerio de Gobierno, refiriéndose a la información registrada en "El Diario" del lunes 21 del mes actual, hace constar: Que es absolutamente inexacto que se hubiera dado una comisión de carácter oficial en Méjico a los señores José Antonio Arce y José Aguirre Gainsborg, así como que se les hubiera concedido divisas en moneda extranjera; se hace constar, igualmente que los citados señores Arce y Gainsborg no son empleados del gobierno.

La Paz, 21 de septiembre de 1936.

EL CONSUL GENERAL EN EL BRASIL

Por el nocturno de hoy viaja a Río de Janeiro, por la vía de Corumbá, el cónsul de Bolivia en el Brasil, con sede en Belem do Pará, señor Justino Daza Ondarza, que durante todo el período de la guerra ocupó el cargo de cónsul en Puerto Mourtinho.

Ya en ediciones anteriores nos hemos referido al brillante desempeño que le cupo al señor Daza Ondarza durante su actuación en esa última ciudad.

Abrigamos la seguridad que, al frente de las delicadas funciones en que le corresponda actuar ha de saber corresponder con lucimiento a la confianza que le ha otorgado el gobierno y ha de dejar bien sentado el nombre de Bolivia.

Al premiar la labor del señor Daza Ondarza, promoviéndolo a un cargo de responsabilidad, la cancillería lo ha condecorado con la orden del Cóndor, en el grado de oficial.

LA F.U.B. y el Tercer Congreso Universitario

Por determinación de las delegaciones estudiantiles que se reunieron en la ciudad de Cochabamba en el mes de febrero pasado, debía reinstalarse el Tercer Congreso Universitario en La Paz, empero, hasta la fecha no ha sido posible cumplir con dicho acuerdo por cuanto que las posibilidades económicas del Comité Ejecutivo de la F.U.B. no lo han permitido, agravándose este retraso por la negativa del Presidente de la Junta de Gobierno a la solicitud que formularon los miembros del mencionado Comité, solicitando fondos.

Para obviar los múltiples inconvenientes, el Comité de la F.U.B. ha ingresado en un periodo de intensa actividad, que seguramente ha de culminar con la reinstalación del III Congreso Universitario, en el mes de noviembre venidero, debiendo llevarse a cabo hoy, a horas 11 y 45, en el Rectorado, una reunión de los Miembros de la F.U.B. y de la directiva de la Federación de Estudiantes Local, a objeto de tratar asuntos de importancia relacionados con la [illegible] reiniciación de labo[illegible]

DR. WALTER GUARDIA V.

MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA

Con muchos años de práctica en los principales hospitales de París, Suiza, Alemania y España.

Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

"REVISTA DE ADUANAS"

Se avisa al comercio y público interesado que se halla en venta el No. 10 de esta publicación, en la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS (Plaza Antofagasta) al precio de Bs. 1.50 el ejemplar.— 17—20.

SE HA RESTABLECIDO EL ANTIGUO HORARIO EN OFICINAS JUDICIALES

ECOS

Tratamiento

Una breve visita al Cine Bolivar, situado en un barrio céntrico de la ciudad, demuestra que deberia ser el local frecuentado por los jorobados.

El escenario donde se hacen las proyecciones está colocado a tanta altura que los jorobados pueden sacar ventaja de esa circunstancia, adoptando el tratamiento que al corregir su defectillo beneficiará al propietario, llevándole la buena suerte.

*

Socialismo de uniforme.

El fascismo visto desde el ángulo neutral es un socialismo de Estado, aunque Hitler en Alemania y Mussolini en Italia prefieren que sea de uniforme.

Camisas negras, la svástica, todo está muy bien. El himno, la música enardece a los iniciados y recluta mejor que cualquier discurso por elocuente que sea.

Nuestro socialismo no tiene enseña, carece de uniforme y no gusta de cantar el himno emocionante. Es decir, le falta un poco de teatralidad y escenografía, para que el país pueda apreciar mejor a los actores, y un cachorro de caudillo, a pesar de que repudia el caudillismo.

SE ALQUILA CUARTA, HABITACIones nuevas con servicio higiénico para oficinas. — Verlas y tratar en la Avenida Montes 746.—

LA CORTE SUPREMA DIRIGIO UNA CIRCULAR

La cuestión del horario en las oficinas judiciales tiene una breve historia: la Junta de Gobierno dictó primero un decreto, estableciendo, con carácter general, el nuevo horario a que se sujetaban las reparticiones públicas, sin distinción.

En conocimiento de ese decreto, la Corte Suprema, estimando que es contrario a la ley de Organización Judicial, impartió instrucciones a las Cortes de Distrito, previniendo que se sujetarán las oficinas a lo prescrito por la ley y no por el decreto.

Posteriormente, por razones que el público no ha conocido, la misma Corte rectificó sus anteriores instrucciones, anunciando que entraría en vigor el horario prescrito por el gobierno.

Eso fué teórico, porque en el hecho las oficinas judiciales no se sujetaron a aquel.

LA ULTIMA CIRCULAR

En estas condiciones, la Corte Suprema ha dirigido una nueva Circular, con fecha 18 del presente, a las Cortes de Distrito, según la cual, revocando sus anteriores instrucciones, prescribe que será cumplido el horario establecido por leyes vigentes. Su texto dice:

"Sucre— 18.9.— Presidente Corte. — La Paz.—

En vista insistentes reclamaciones cortes superiores sobre inconveniencia e impracticabilidad nuevo horario, Corte Suprema en ejercicio autonomia y facultades disciplinarias y directrices administración justicia, ha acordado establecer horarios estatuidos por leyes preexistentes.— Atte.— (Firmado).— A. SANDOVAL, Decano Suprema".

EL PUBLICO LITIGANTE

Corresponde al público tomar nota de esta advertencia y entender que ha sido restablecido el antiguo horario, según el cual las oficinas judiciales se abren de horas 9 a 11 y de 15 a 17, con excepción de los días feriados.

Corresponde también a los litigantes decir si este o el otro horario es más conveniente a las necesidades del servicio judicial.

UN MAYUSCULO PELIGRO PARA el TRAFICO URBANO

La defraudación en Consumos pasa de un millón y medio de pesos bolivianos

Un cálculo aproximado del monto que se habría defraudado en la oficina departamental de consumos de La Paz, hace pasar de un millón y medio de pesos bolivianos, mediante el sistema de componendas con comerciantes.

Se indica que los peculados de mayor importancia se han cometido durante la anterior administracion y que los funcionarios que ejercieron la jefatura serán invitados a defenderse de los cargos que se viene esclareciendo.

El gobierno, midiendo la gravedad del hecho delictuoso, se propone hacer que la justicia esclarezca el hecho e imponga la sanción correspondiente, con la mayor celeridad y a ese efecto ha instruido a su representante ante los tribunales de justicia para que dicte los requerimientos del caso.

LO DE COCHABAMBA

Lo ocurrido en Cochabamba es también revelador. Según noticias que llegan de allí el proceso que se organiza por defraudaciones en la oficina de consumos viene demostrando hechos nuevos. El exámen de los libros dará luz acerca de las anteriores administraciones.

Por lo general, el gobierno debiera instruir una revisión de esas operaciones, con vista a la investigación judicial si el caso llega.

El jueves iniciará sus labores la Comisión que estudia la Carta

Confirmando las noticias que dimos acerca de las actividades de la comisión que redactará el proyecto de la Constitución del Estado, anunciamos que ha de iniciar formalmente sus labores el día jueves, en el local del Senado, a fin de disponer de la biblioteca de ese cuerpo deliberante, hoy en receso.

Los miembros presentarán ponencias acerca de diversos temas, conforme a una distribución de trabajo por materias y luego celebrarán sesiones plenarias a fin de coordinar el trabajo, recopilando en seguida las disposiciones acordadas.

Un punto que se sabe de cierto, es que la actual carta, en su composición y doctrina, será descartada, dándose paso a una nueva que se funde en el principio socialista de la sindicalización, pero sin excluir la concurrencia de los partidos políticos en la formación de algunos de los poderes del Estado.

Las labores de la comisión han de mantenerse en reserva y no se tiene el propósito de informar al público a fin de evitar discusiones.

VIAJARA A SUCRE EL MINISTRO DE FOMENTO

IRA TAMBIEN EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Debiendo hacerse la inauguración del ferrocarril Potosí-Sucre hasta esta ciudad, con motivo del aniversario del Departamento de Santa Cruz que se celebra el 29, el Presidente de la Junta de Gobierno se hará representar en ese acto por el señor Florencio Canelia, Secretario de esa presidencia.

Oficialmente concurrirá en representación del ejecutivo el Ministro de Fomento y Comunicaciones, Tenl. Tavera, quien actualmente se halla en Tarija, presidiendo la comisión que viajó a esa capital para resolver las divergencias surgidas en el Comité de Obras Puolicas Sanitarias, viaje del que informamos en anteriores ediciones.

El acto de la inauguración del servicio, hasta la capital, revestirá gran importancia, a juzgar por los preparativos que se hacen para celebrar ese acontecimiento.

LA QUINTA HELENICA FUE TEATRO EL SABADO DE UN HECHO DE SANGRE

El sábado la Quinta Helénica fué teatro de un hecho de sangre en el que fué herido el señor Antonio Navarro, quien se encuentra de gravedad.

COMO SE PRODUJO EL ATENTADO.—

Encontrábanse en la mencionada quinta desde las primeras horas de la tarde numerosos concurrentes, entre los que se hallaban los protagonistas de este atentado. A las 23 y 30 cuando los ánimos se encontraban exaltados Luis Berton y Antonio Navarro llegaron a una disputa violenta. El primero extrajo una pistola del bolsillo e hizo seis disparos contra su antagonista, logrando que uno de los proyectiles hiciera blanco.

COMUNICAN A LA POLICIA.—

Inmediatamente la propietaria de la quinta dió aviso a la policia, habiéndose constituido en el lugar del suceso varios agentes. Primeramente auxiliaron a la víctima y luego la trasladaron a la Asistencia Pública, donde recibió las curaciones de auxilio, para luego ser enviada al Hospital General, donde se medicina siendo el estado de salud bastante grave.

EL AGRESOR.—

L. Berton, cuando trataba de fugar fué sorprendido por los agentes de la policía, siendo detenido de inmediato. En su poder se encontró una pistola Colt. Trasladado el agresor a la División de Investigaciones, éste fué sometido a incomunicación absoluta.

Sin embargo el domingo uno de los empleados de la mencionada repartición, lo puso en libertad. Inmediatamente el jefe de Policía, sabedor de este hecho, ordenó que todos los agentes de esta repartición procedieran a la captura de Berton, el que no pudo ser habido hasta las 24 de anoche.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO APLICO 2.000 BS. DE MULTA A UNA CASA COMERCIAL

Declaraciones del Subsecretario de aquel Despacho

En conocimiento que el día de ayer el Ministerio de Industria y Comercio, ha impuesto una multa de Bs. 2.000 a una importante casa comercial de esta ciudad, debido al precio subido que élla cobraba por sus mercaderías y, concretamente, sobre el precio de venta de hilo, buscamos al Subsecretario de aquel Despacho, don Antonio Campero Arce.

El señor Campero Arce, nos recibe en su despacho, y, una vez interiorizado del objeto de nuestra visita, nos dice:

—Es evidente la información recogida por ustedes. El Ministerio de Industria y Comercio, ha comprobado que una importante casa comércial de esta ciudad, cobraba precios excesivamente caros por sus mercaderías y, en especial, por los hilos. Con la evidencia de la realización de tal lucro, el día 19 del presente se dictó la resolución por medio de la cual, se impone, a esa casa, la multa de 2.000 Bs. que deben ser depositados, en el término que prescribe el Decreto Supremo de 20 de junio último, en la Oficina de Impuestos Internos, en la cuenta especial de "Pro Inválidos y Mutilados de Guerra".

Le interrogamos, en seguida, sobre todas estas medidas tendientes a reprimir la especulación, y a señalar una suerte de garantías para el pueblo. El señor Campero Arce, nos responde:

—Estamos dispuestos a usar todos los medios para abaratar la vida del pueblo consumidor. Con este objeto hemos creado las Casas de Abasto, hecho que ha determinado cierta rechifla en determinado grupo de negociantes. La misma protesta se oye con motivo de las multas contra los especuladores. Pero, pese a éllo, la férrea decisión del señor Ministro, General Guillén, para hacer cumplir las medidas de beneficio público que se están tomando, garantiza sino una vida realmente barata, que no se puede exigir después de una guerra como la del Chaco, por lo menos la vigencia de precios lógicos, justos y racionales.

—Cuando subió el Gobierno Revolucionario — continúa diciéndonos —la £ se cotizaba a 60 y 70 Bs. Hoy por determinantes que todos conocemos, se cotiza a más de 100 Bs. Sin embargo, la vida no ha encarecido, relativamente. En resumen, con errores, o sin ellos, la orientación del Ministerio de Industria y Comercio, dentro de normas elevadas y nobles, la está sintiendo beneficamente el pueblo. Nuestra eficiencia, no es cuestión de palabras sino de hechos.

EL SABADO OCURRIO UN ACCIDENTE DE TRAFICO A CONSECUENCIA DEL CUAL FALLECIO FRANCISCO SUXO

El sábado ocurrió un grave accidente de tráfico en el lugar denominado Seka a 7 kilómetros del Alto, en el camino La Paz-Puerto Pérez, por el camión No. 1434 conducido por el chofer Francisco González, en circunstancias en que el indígena Francisco Suxo, cuando el camión se encontraba muy cerca, trató de cruzar el camino de derecha a izquierda, por evitar el atropello de una mulas, fué empujado violentamente por el citado vehículo, con el guardafango izquierdo, habiendo fallecido a consecuencia del golpe a los pocos minutos.

En cuanto la Dirección de Tráfico tuvo conocimiento del suceso, constituyó una comisión compuesta por el secretario y técnico, quienes en compañía de las autoridades del Alto, dispusieron el traslado del occiso a la morgue del Hospital, pidiendo al mismo tiempo al Jefe de la División de Investigaciones disponga el examen médico por parte de los forenses.

El chofer González guarda detención en los calabozos de esta Dirección, mientras el señor Agente Fiscal de Turno en lo Criminal, donde han sido pasados los obrados, dispone lo conveniente.

LIBRE CONDUCCION DE AMINALES PELIGROSOS

En la Avenida Perú y en las calles contiguas, en el trayecto del recorrido que se permite a las acémilas, es frecuente el caso de tropillas de bueyes que transitan durante el día y la noche, sin que nadie — guardianes ni inspectores de tráfico — prohiban ese peligroso abuso.

Los bueyes conducidos al matadero son arreados casi siempre y no están ni sujetos por lazos resistentes, como debiera ser. Irrumpen algunas veces en las calles céntricas de la ciudad y ocasionan colisiones de tráfico con las desgracias personales del caso.

Hay que suprimir el tráfico de animales peligrosos en el radio urbano de la población, o si eso no es posible, reglamentar la conducción de modo que no constituya peligro para los transeuntes.

El ganado destinado al matadero debería ser internado en horas especiales y el tráfico de otros animales peligrosos durante el día debe estar por regla general prohibido. Si es necesario trasladar ganado bovino del altiplano a la región de Yungas no es preciso que las tropillas recorran la población: deberían servirse de un camino que este fuera del radio urbano.

La oficina de tráfico urbano de la Prefectura debiera tomar nota de estas observaciones e instruir que en lo sucesivo se prohiba el tráfico de ese ganado durante el día; pudiendo ser permitido en la madrugada solamente, de horas 4 a 6. Habría sido aconsejable que el Matadero se edificara en una zona extrema, hacia el lado de acceso del ganado, por el altiplano, a fin de impedir el tránsito por las calles de la ciudad. Pero si eso no se puede remediar, lo prudente es que se reglamente el tráfico consultando ante todo la necesidad de librar a la población de esa amenaza.

FILM

LA LENGUA CASTELLANA

Cuesta trabajo creer que se pueda todavía poner en duda la importancia de la lengua castellana en el estado actual de la cultura. Y, sin embargo, se la ha llegado a discutir nada menos que en una asamblea de escritores contemporáneos, reunida por añadidura en una de las más grandes capitales de habla española. Me refiero al debate habido en Buenos Aires, en el seno del congreso de los P. E. N. Clubs, a propósito de la publicación de una revista de vinculación internacional.

Si se piensa que durante el siglo XVII y parte del XVIII el castellano fué el idioma que se hablaba en las cortes europeas y que era de mal tono que un diplomático u hombre de letras no se expresase en esta lengua — la más difundida en el mundo civilizado —, resulta paradojal que, ahora que la emplean veinte naciones distintas, se la quiera posponer al francés y al alemán, que no tienen la misma extensión ni tienen en su abono mejores títulos literarios, históricos y geográficos.

Dentro de la poesía, del teatro y de la novela, España ocupa un puesto preponderante por la originalidad y el volumen de su producción y si se considera que América es uno de los mejores mercados para los literatos de Europa, siempre que sus obras sean vertidas a nuestra lengua, no se concibe, en verdad, que se desconozca el idioma castellano el lugar que legítimamente le corresponde en el mundo por su tradición y como vehículo de la cultura humana.

Teniendo en cuenta estas razones, en las universidades de la América sajona la enseñanza del español se ha vuelto obligatoria, al igual del alemán y del francés, seguramente porque allá se dan cuenta — mejor que los miembros de los P. E. N. Clubs — de la influencia no sólo económica sino espiritual de estos jóvenes países del Nuevo Mundo.

CANDIDO GIL.

Los estudiantes no celebraron su fiesta

Desde hace años, la fiesta del Estudiante que se celebraba el día de la Primavera, 21 de septiembre, ha sido suspendida con motivo de la guerra. Pero habiendo cesado ella, ¿qué razón han tenido los estudiantes para haber renunciado a la expansión de sus juveniles alegrías?

El gran desfile estudiantil y la farándula, que eran números corrientes en la celebración anual, han sido suprimidos esta vez, aunque el público considera que no había motivo para ello. Fue el alto costo de la vida, la falta de entusiasmo de los estudiantes, o es que ellos no tienen predispuesto el ánimo para esas fiestas. Lo evidente es que este año la fiesta de la Primavera y del Estudiante ha dejado de celebrarse con el entusiasmo de otros.

No es bueno que la juventud sea adusta. Su deber es incitar la sensibilidad pública con la jocunda explosión de sus travesuras y risas. Por ello es deplorable que por motivos insuficientemente conocidos los estudiantes hayan dejado de celebrar su fiesta tradicional.

COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE HIGIENE

La Dirección del Departamento Municipal de Higiene ha impartido las instrucciones necesarias a todos los productores de bebidas alcohólicas, como ser: piscos, vinos y aguardientes, para que a la brevedad posible presenten en la secretaría del Departamento los certificados de análisis que autorizan su expendio al público, y sin cuyo requisito serán decomisados sin perjuicio de aplicárseles la multa correspondiente.

La Dirección.

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

Desde la fecha quedan establecidos los siguientes PESOS Y PRECIOS para los productos que a continuación se detallan:—

Chuño dulce	1a.	qq Bs.	50.—	Lba. Bs. 0.60
" "	2a.	" "	49.—	" " 0.55
" "	3a.	" "	45.—	" " 0.55
Chuño amargo	1a.	" "	42.—	" " 0.55
" "	2a.	" "	47.—	" " 0.50
" "	3a.	" "	45.—	" " 0.50
Tunta	1a.	" "	98.—	" " 1.—
"	2a.	" "	87.—	" " 0.90
"	3a.	" "	83.—	" " 0.85
Papa blanca	1a.	" "	40.—	" " 0.45
" "	2a.	" "	35.—	" " 0.40
Papa negra	1a.	" "	42.—	" " 0.50
" "	2a.	" "	40.—	" " 0.45
Coya	1a.	" "	50.—	" " 0.55
"	2a.	" "	45.—	" " 0.45
Habas secas	1a.	" "	40.—	" " 0.45
" "	2a.	" "	35.—	" " 0.40
" "	3a.	" "	30.—	" " 0.35
Quinua lavada		" "	30.—	" " 0.35
" sin lavar		" "	25.—	" " 0.30
Maiz morado		" "	40.—	" " 0.45
" gris y chuspillo		" "	30.—	" " 0.35
" amarillo		" "	35.—	" " 0.40
" blanco	1a.	" "	40.—	" " 0.45
" "	2a.	" "	35.—	" " 0.40
" "	3a.	" "	30.—	" " 0.35
Harina Morada		" "	50.—	" " 0.55
Café crudo		" "	100.—	" " 1.10
" tostado y molido		"		" " 1.60

Cebada en grano para semilla Bs. 25.— Lba. 0.30. — Cebada en grano para manutención ganado, avea etc qq Bs. 20.— Leche (industriales) el litro Bs. 0,85.— Leche (lecheras indígenas) litro Bs. 0.70.— Mantequilla solamente al detalle Lba. Bs. 6.50.—

Al mismo tiempo el Comité a objeto de fijar los anteriores precios garantizando al público en general se impone establecer desde la fecha la uniformidad de venta por el PESO (por mayor, QUINTAL, por menor, LIBRA, MEDIA LIBRA Y CUARTA LIBRA).

Para la vigencia de los pesos, conforme a lo establecido por la Municipalidad se exigirá el uso de medidas especiales (latas o tarros de una libra, media libra y cuarta libra) por no poder adquirirse balanzas por el comercio minorista (mercado).

Estas medidas continuaran sujetas a las patentes municipales existentes y bajo el control de las policias comercial y municipal.

El precio de la carne será fijado oportunamente, debiendo regir el actual control de la policia municipal. — La Paz, Septiembre 18 de 1936.—

COMITE CONTRA LA ESPECULACION.

COMITE CONTRA LA ESPECULACION (20—24)

COMPAÑIA MINERA DE "IROCO"

Habiéndose publicado bajo la firma de "El Directorio" un aviso desautorizando la convocatoria que hice a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el dia 29 del mes en curso en la Oficina del Abogado Dr. Alberto Flores Polo de esta ciudad, me corresponde reiterar que dicha convocatoria es correcta y se halla dentro de las prescripciones de los Estatutos que rigen la entidad minera; pues, el art. 19 dice textualmente:

"Las asambleas extraordinarias de accionistas serán convocadas en cualquier tiempo por el Directorio mediante su Secretario o accionistas que representen por lo menos el 25 por ciento de acciones emitidas haciéndose la convocatoria con las mismas formalidades que para cualquiera asamblea ordinaria".

Y como represento mayor número de acciones del porcentaje indicado por el art. 19, lógico que la desautorización indicada carece de base; fuera de que además constituyo parte del Directorio como Vocal que soy.

La Paz, 17 de Septiembre de 1936

(Fdo.) S. N. BLAJINE.

EL DIRECTOR DE LA MESA REVISORA DE TIERRAS BALDIAS IMPARTE ORDENES

Para el pago del impuesto, las reclamaciones y el remate de las concesiones insolventes

Ministerio de Colonización, Agricultura e Inmigración.

Mesa Revisora y Liquidadora de Impuestos sobre Concesiones de Tierras del Estado.

Instrucciones para el cumplimiento del decreto-ley de 31 de agosto de 1936.

1.— Los concesionarios de tierras baldías, sean éstas de cultivo, pastoreo o gumíferas; ya sea que estén inscritas en el Padrón General o sólo en trámite; consolidadas o no, pagarán hasta el 31 de diciembre próximo, los impuestos que adeudaren por concepto del medio centavo por hectárea o el de emergencia de un centavo y medio centavo respectivamente según sea de cultivo o gumíferas, con los recargos consiguientes que señala la ley de 14 de febrero de 1927 y el decreto-ley de 31 de agosto último.

2.— El pago lo verificarán, solicitando al Director de la Mesa, una liquidación de lo que adeudaren al día; para cuyo efecto presentarán en el término de 30 días o sea hasta el 15 de octubre próximo todos los recibos de pagos anteriores que hubiesen efectuado. En caso de no presentar estos comprobante, la mesa procederá a liquidar con los datos que posea, y esta liquidación será definitiva y concluyente.

3.— Todo reclamo posterior al 15 de octubre, lo harán los propietarios depositando, previamente, el valor de la liquidación, en las Oficinas de la renta de impuestos internos o mediante certificados bancarios del Banco Central de Bolivia a la orden del Director de la renta.

4.— Las liquidaciones que efectúe la mesa, serán notificadas a los propietarios mediante la prensa y por la radio difusora Illimani, además de enviárseles por correo una copia a los que lo soliciten por intermedio de las autoridades departamentales o delegacionales.

5.— Vencido el término del 31 de diciembre, se procederá al remate de las concesiones insolventes, por las Juntas de Almonedas según donde se hallen ubicadas, sobre la base de las sumas que arrojen las liquidaciones de la mesa. No habiendo postores, las concesiones quedarán revertidas de hecho al dominio del estado, lo que se hará constar mediante acta a continuación de la liquidación. Integrarán las Juntas de Almonedas, el Interventor de la Contraloría y un representante de la Mesa.

La Paz, 19 de septiembre, 1936.

Octavio Thenier.
Director de la Mesa Revisora.

DECRETO SUPREMO DE 31 DE AGOSTO DE 1936

EL CORONEL DAVID TORO R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Considerando:

Que los impuestos a que se refieren las leyes de 26 de septiembre de 1917 y 30 de septiembre de 1932, no se han cobrado debidamente, quedando pendientes de pago considerables sumas;

Que es deber primordial del gobierno, procurar por todos los medios posibles, la total percepción de rentas públicas;

Que por otra parte, los concesionarios de tierras baldías y estradas gomeras, no obstante la exiguidad de las imposiciones fiscales que pesan sobre sus concesiones, no han pagado tales obligaciones.

Considerando:

Que el término acordado por la ley de 14 de febrero de 1927, para el pago del impuesto de medio centavo, está superabundamente vencido;

Que no sancionar legalmente tan grave irregularidad, acusaría negligencia y complicidad con los concesionarios de tierras rencios al cumplimiento de sus obligaciones.

Decreta:

Artículo 1o.— Las concesiones de tierras baldías y estradas gomeras que, en el plazo de ciento veinte días de la fecha no tengan pagados totalmente los impuestos de medio centavo, emergencia y recargos correspondientes, serán puestas en remate público, conforme a lo preceptuado por el artículo 1o. de la ley de 14 de febrero de 1927.

Artículo 2o.— Dependiente del Ministerio de Colonización y bajo el control inmediato del Registro Nacional de Tierras, constituyese una repartición encargada de revisar y liquidar dichos impuestos y recargos devengados, así como activar su cobranza. Esta repartición se denominará mesa revisora y liquidadora de impuestos sobre concesiones de tierras del Estado.

Artículo 3o.— Las liquidaciones hechas por la Mesa sobre el monto adeudado por cada concesión, tendrán el carácter de pliegos de cargo definitivos y concluyentes, para la notificación personal o por la prensa a los concesionarios o actuales poseedores, bajo la conminatoria establecida por el artículo 1o. de este decreto.

Artículo 4o.— El recargo del 12 por ciento anual fijado por ley de 14 de febrero de 1927, será liquidado y capitalizado anualmente a partir de dicho año hasta el día; entendiéndose que tal recargo pesa sobre el total de los impuestos adeudados.

Artículo 5o.— Los poseedores de tierras baldías y estradas gomeras, presentarán ante la Mesa, en el término de treinta días de la fecha, sus recibos o finiquitos que acrediten haber pagado total o parcialmente los impuestos y recargos, a fin de que sean tomados en cuenta en las liquidaciones a practicarse. Cualesquier reclamación posterior, será atendible previo empoce en el Tesoro Nacional del valor íntegro de la liquidación practicada.

Artículo 6o.— Los pagos se harán mediante certificados de depósito en el Banco Central a orden del Tesoro Nacional remitiéndose los certificados a la Mesa, para su contabilidad y anotación marginal en los títulos de propiedad inscritos en el Registro Nacional de Tierras. A su vez, el Tesoro Nacional comunicará a la Mesa, los pagos directos que recibiere, para los fines ya indicados.

Artículo 7o.— Si hechas las publicaciones de prensa y transcurrido el plazo fijado por el art. 1o. de este decreto, no se hubiese pagado por los deudores el importe total de las liquidaciones, las Prefecturas o Delegaciones Nacionales en cuya jurisdicción territorial se hallaren las propiedades insolventes, procederán al remate de ellas, conforme a las prescripciones legales establecidas, debiendo concurrir a dicho acto, formando parte de la Junta de Almonedas, un representante de la Contraloría y un miembro de la Mesa Revisora y Liquidadora de Impuestos.

Artículo 8o.— La falta de postor en los remates de las pertenencias, determinará de hecho su reversión al dominio del Esatdo, inscribiéndose de oficio la propiedad en el Registro Especial de Tierras Revertidas, para fines de colonización.

Artículo 9o.— Todas las autoridades y oficinas públicas, facilitarán obligatoriamente a la Mesa, las informaciones y documentos que precisare para llenar su cometido.

Artículo 10o.— Las erogaciones originadas por el cumplimiento del presente decreto, se imputarán a gastos extraordinarios del servicio de Colonización.

Artículo 11o.— Los Miembros de la Junta Militar de Gobierno en los Despachos de Colonización y de Hacienda, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de este decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a los 31 días del mes de agosto de 1936 años.

(Firmado).— D. Toro R. — Tavera — L. Añez — Oscar Moscoso — Tcnl. Viera G. — Gral. Guillén — Waldo Alvarez — F. Campero A.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
Abogado
Atiende asuntos militares.
Bolivia: Yanacocha 336. Teléfono 1169.

CALENDARIO

Septmbre.

MARTES

22

Sta. EMERENCIA, VIRGEN

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York	5.05 1|7
Estaño al contado	£. 198.1.—
Estaño a plazo	195.6.8

CASA HOCHSCHILD

Estaño al contado	£. 198.—
Estaño a plazo	195.7.6
Plata al contado	£ 19 7|16
Plata a plazo	19 7|16
Plomo al contado	£. 18 3|8
Plom a plazo	18 5|16
Zinc al contado	14 1|16
Zinc a plazo	14 1|4

DUNCAN, FOX

Estaño al contado	£. 198.2.—
Estaño a plazo	195.6.6

MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES.—

Estaño £. 183.13.4. por tonelada métrica.

Cobre £. 38.15.7 1\|2. por tonelada métrica.

Plomo £. 16.15.0. por tonelada métrica.

Zinc £. 13.10.0. por tonelada m.

Plata £. 0.1.7 1\|2. por onza troy.

Antimonio £. 0.5.9. por unidad.

Wolfram £. 1.4.6. por unidad.

Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.

Mercurio, £. 12.3.6. por botella.

Azufre, £. 5.12.6. por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica, £. 0.0.10 1\|2. por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata, £. 0.1. 1\|16. por libra inglesa.

Ipecacuana. £. 0.5.6. por libra inglesa.

Casarilla. £. 0.1.9. por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.8 1\|2. por libra inglesa.

Castaña grande. £. 1.12.0. por hectólitro.

Castaña mediana. sin cotización.

Castaña menuda. sin cotización.

Salida del sol; 6.28 h.
Puesta del sol: 18.27 h.
Paso por el meridiano: 12.27 h.
Presión barométrica:
Máxima: 494.4
Mínima: 491.3
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 20.4
Mínima: 2.6.
Media: 10.8
Temperatura al sol:
Máxima: 25.2
Humedad relativa:
Máxima: 66
Mínima: 12
Evaporación en milímetros: 6.6
Viento dominante: N.E.
Estado del cielo: Despejado
Meteoros diversos: O.O

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez. (I.A.B) Exterior: Brasil Europa Africa. Asia y Oceanía (I.A.B—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro Cochabamba Santa Cruz (I.A.B). Recepción de correspondencia hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra) Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 16.
Salida a Corororo tren mixto.
Sabado a horas 18.
Llegada de Corororo tren mixto.
Domingo a horas 18.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui a horas 9 (F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 8. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. (F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 20. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazon a horas 14 (F.C.A.B.).

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Arica y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 13 y 16 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 12 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (I.A.B).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (I.A.B-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (I.A.B). Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 20 al 27 de septiembre se encuentran de turno las siguientes farmacias: BOLIVIANA y FORTALEZA.—

AGUAS DE MAGNESIA RADIOACTIVAS DE LAS TERMAS MEDICINALES DE URMIRI DE LA PAZ

Aguas altamente recomendadas por los facultativos para combatir las enfermedades del estómago, del higado, y en general para las personas convalecientes y delicadas.

De venta al publico, desde hoy, en todas las proveedoras.

Agente distribuir para La Paz.

ANIBAL ORMACHEA P,
Calle Ayacucho No. 176 - 178. Teléfono No. 417.

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA

Procedente de Buenos Aires acaba de instalar su Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de calidad:

Dentaduras sin paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.

Dentaduras en el precioso material RESOVIN instituto verdadero de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su perfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como si fuesen naturales.

Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID, instituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar. El paciente se acostumbra en seguida de ser colocada en la boca; proporciona masticación perfecta y hace más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad sin cuenta.

RESOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionarán Satisfacción Completa. Sustituya hoy mismo su añeja dentadura. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Días hábiles.

COMERCIO 578.— (2o. Piso.

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

SERVICIO COMPLETO DE TRANSPORTES

ATENDEMOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJES, VIAJES A FINCAS Y OTROS.— DIRIGIRSE AL TELEFONO 821.

POLICIA DE SEGURIDAD

AVISO IMPORTANTE

Habiéndose creado en la Policía de Seguridad, la Oficina de Depósitos, anexa a la Caja de la misma institución, se comunica a todo el público en general, que cualquier reclamación que tengan sobre depósitos de dinero, joyas, prendas, etc., en las distintas reparticiones policiarias se dirijan a la Sub-jefatura donde serán debidamente atendidos.

La Paz, 5 de septiembre de 1936.—6—6—10.

EL JEFE DE POLICIA.

MURILLO HNOS.

MAQUINAS SUMADORAS MONARCH

CON RESTA DIRECTA

CAPACIDAD 9,999.999.99

Pide una demostracion a os agentes

MURILLO HERMANOS

Comercio 311
LA PAZ, BOLIVIA

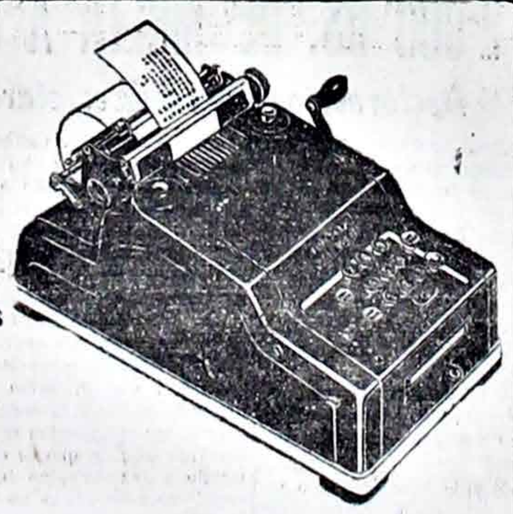

SAID Y YARUR

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
Casilla de crreo No. 695 — Telefono central No. 1020 — Direccion telegrafica: "SAIDYARUR"
Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodon de procedencia nacional, a los mejores precios.

RENDIMIENTO de 6 Tubos

RCA VICTOR

MODELO T4-9
Cuatro tubos (dos de rendimiento múltiple), circuito superheterodino. Gama de sintonización: 540 a 1720 kcs. Programas nacionales y llamadas de policía. Cuadrante iluminado y altoparlante dinámico de 15 cm.

MODELO T4-8: Cuatro tubos (dos de rendimiento múltiple), circuito superheterodino. Gama 540-1720 kcs. Programas nacionales y llamadas de policía. Cuadrante iluminado y altoparlante dinámico de 15 cm.

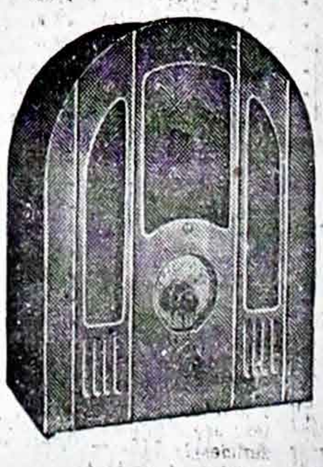

RADIOS de 4 Tubos para 1936

Por la calidad y el precio bajo, no hay en ninguna parte dos gangas que igualen a estos dos modelos. Hechos por RCA Victor, que ha dado al mundo los radios con el famoso Cerebro Mágico, Ojo Mágico y Tubos de Metal.

LOS TUBOS RCA MEJORAN EL RENDIMIENTO DE CUALQUIER RADIO

Anuncio No. X-1108 — Tamaño: 2 cols. x 9"

ZIERIACKS, BECKER & CO. UNICOS REPRESENTANTES DE LA RCA — MANUFACTURING COMPANY, INC.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS —

★

—Desde el domingo se halla entre nosotros, procedente de Lima, el señor Alberto Ostria Gutiérrez, ex-ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú, quien vino en compañía de su esposa, doña Elena Perou. El doctor Ostria ha fijado su residencia en la vecina villa de Obrajes.

REUNIONES.—

—Dió lugar a una animada reunión la matinée que ofreció el club Atlético Sopocachi en el local del club de Tennis, en obsequio de la señorita Alina Capriles Rada, reina de la primavera de dicho centro deportivo.

—En la tarde de ayer un grupo de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, ofreció un cocktail-party en honor de la señorita Emma Alvarez Moreira y del señor Macario Escobari, despidiéndolos de su vida de solteros. La manifestación tuvo lugar en la residencia de la familia Flores Alvarez García.

Concurrieron las siguientes señoritas: Albertina Taborga Sanjinés — Julia Romero Alvarez García — María Esther Gainsborg Viaña — Olga Aguirre Urquidi — Tuty Flores Alvarez García — Mary Alvarez Moreira — Luz Gainsborg Viaña — Chela Flores Alvarez García — Mary Calvo — Graciela Urquidi y Cristina Villanueva.

—Conocidos elementos jóvenes de la localidad concurrieron a la matinée que ofreció el "Club de Estudiantes" en los salones del Club Ferroviario, celebrando la fiesta de la Primavera.

—En medio de gran animación y entusiasmo se llevó a cabo ayer el día de campo ofrecido por el Club "Atlético Alianza" a los componentes de la primera división de basket-ball de dicho club.

—Promete verse muy concurrida la fiesta que celebrando el aniversario del departamento hermano de Santa Cruz se realizará el jueves en el club de Extranjeros.

—Mañana se realizará en la residencia de la señora María Luisa Bustamante de Urioste la fiesta organizada por el Ateneo Femenino en honor de la distinguida poetisa cubana señora Emilia Bernal, congratulándola por su labor cultural.

En esta reunión se desarrollará un breve acto de carácter literario.

—Hoy tendrá lugar, en "La Opera", la fiesta de despedida organizada por un grupo de señoritas de nuestra sociedad en obsequio de la señorita Roxana Muñoz Ibarguen, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

ACTUACIONES.—

—En un simpático acto lírico-artístico, preparado por las alumnas del Liceo de Señoritas Venezuela, ha sido coronada la reina de la primavera de dicho establecimiento educacional, señorita Concepción Aguilar, quien eligió a las siguientes señoritas para su corte de honor: Juana Laguna, Ercilia Daza, Beatriz Albornoz, Teresa Ríos, Jenny Guevara, Blanca Salmón y Dora Moyano.

—Ayer tarde tuvo lugar en el salón de honor de la Universidad el acto de la coronación de la señorita Martha Frías Muñoz, como reina del colegio Nacional Ayacucho.

COMIDAS.—

—Un grupo de amigos del doctor José Montaño T., director del Departamento Municipal de Higiene, le agasajará con una comida el próximo jueves, en el Hotel Hamburgo, con motivo de recordar una fecha intima.

—Anoche se sirvió la comida q' ofreció un núcleo de jóvenes en el Hotel Torino en obsequio del señor Macario Escobari, despidiéndolo de su vida de soltero.

MATRIMONIOS.—

—Como estaba anunciado, ha sido consagrado el enlace matrimonial de la señorita Lotty Trepp con el señor Roger J. Schuller.

—Mañana será bendecida la boda matrimonial de la señorita Aurora Morales Z. con el señor Joseph G. Maxwell.

RELIGIOSAS.—

—Con la concurrencia de numerosos fieles y devotos continúase rezando en el templo de La Merced la tradicional novena en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona titular de dicha parroquia. Mañana miércoles finalizará esta devoción de acuerdo al siguiente horario: Hs. 17. Solemnes vísperas cantadas. Estos actos religiosos están a cargo del padre Adalberto Peñoylillo. El día de la fiesta se ha señalado para el jueves 24.

NECROLOGICAS.—

—Con los honores militares de ordenanza han sido trasladados al cementerio los restos del que fué teniente coronel don Alberto Bravo, fallecido trágicamente en la ciudad de Tarija.

—Han sido trasladados al cementerio los restos del que fué subteniente de aviación don José Ardiles Monroy, que rindió la vida en defensa de la patria.

ENFERMOS.—

—Completamente restablecido de sus dolencias está la señora Elena H. de Guzmán.

—En franca mejoría la señora Teresa Zalles de Salinas.

—Sigue enferma la señora Angélica de Gott.

—Muy mejorada la señora Norah Salazar de Cueto.

—Continúa recibiendo atención médica la señorita Alicia González.

VIAJEROS.—

—Regresó de Buenos Aires el señor Juan Francisco Bedregal.

—De Villazón el señor Germán Alberdi.

—De Potosí el señor Santiago Pool.

—De Tarija la señora Amalia de Mirabal.

—De Oruro el señor José Cabezas.

—De Potosí el señor Luis Calvimontes.

—Viajó a Cochabamba el señor Adolfo Salinas.

—A Tarija el señor Heriberto Paz.

—A Cochabamba el señor Humberto Aguilar.

—A Oruro el señor Eduardo Michel.

—A Chulumani el señor José Crespo Gutiérrez, en unión de su esposa doña María García.

LO QUE PIENSA FANNY

— Las que andan acaloradamente corren el riesgo de inflamarse el rato menos pensado.

NO SE EXPONGA A CATARROS Y BRONQUITIS cuando puede proporcionarse una eficaz inmunidad natural gracias a las potentes vitaminas de la

EMULSION de SCOTT

Dr. Julio Pereira

Ex-médico de los hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires. Reinstaló su consultorio de retorno del exterior.

ESPECIALIDAD: EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.— MEDICINA INTERNA.

Consultas de 10 a 12 y de 14 a 18. — Llamados a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono: 142.

Macedonio Salazar, Clemencia Portugal de Salazar, padres; David, Isaac, Félix, Eduardo y Lucio Salazar y P., hermanos; y demás parientes del que fué Suboficial.—

ALEJANDRO SALAZAR Y PORTUGAL

(Q. E. P. D.)

Muerto en esta ciudad, el día 23 de Septiembre de 1935, después de actuar heroicamente en los campos de batalla del Chaco.

Ruegan a Usted se sirva asistir a la misa de cabo de año, que se celebrará el día miércoles 23 de los corrientes a hs. 10 y 30, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz.

Su concurrencia a este acto piadoso será profundamente agradecida.

La Paz, 22 de Septiembre de 1936. — No circulan invitaciones el duelo se despide en la puerta del templo.

En la paz de Nuestro Señor ha dejado de existir la Señora

ESTHER WEILL DE DROGUETT

(Q. E. P. D.)

Francisco Droguett, esposo; Angela S. Argote, tía; sus hermanos primos y familiares; ruegan a Ud. se digne acompañar sus restos al Cementerio General, el día de hoy a horas 4 p.m.

La Paz, 21 de Septiembre de 1936. — No circulan invitaciones. — El duelo se despide por tarjeta. El cortejo fúnebre partirá de la calle Evaristo Valle No. 53. (Hotel Italiano).

Dr. TEODORO VON BORRIES R.

Cirugía general. Medicina interna: Ginecología — Venéreas.

Consultorio Recreo 321. Atiende de (2 a 6 p — Domicilio Miraflores.—

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO

Of: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

GRANOS

Ningún joven o señorita está obligada a sufrir las impurezas de la sangre; acné, granos, etc., que afean tanto a un rostro e inspiran repugnancia.

La farmacopea alemana ha aislado el principio eficaz apropiado, activísimo para depurar la sangre, comunicarle alcalinidad, mejorar la asimilación de los alimentos, impedir fermentaciones nocivas en las vías digestivas, curar la furunculosis, lúpus, psoriasis y otras enfermedades tuberculosas de la piel, especialmente sabañones.

Las benéficas propiedades de "Valnuan" proporcionan vitaminas para conseguir buena salud, funciones normales y un cutis lozano.

El producto es garantizado y probado por miles de pacientes: una o cinco cajitas serán suficientes para una curación completa y definitiva.

Agencia: Max Víctor, calle Potosí 137.

ASTORIA

SALON DE TE, PASTELERIA Y BAR

ELEGANCIA — CONFORT — SERVICIO ESMERADO

SE ATIENDE PEDIDOS PARA MATRIMONIOS, RECEPCIONES y TODA CLASE DE REUNIONES SOCIALES. — HORNOS: AVENIDA 6 DE AGOSTO No. 785. — TELEFONO No. 953.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy martes 22 de Septiembre

COMPAÑIA DE COMEDIAS MODERNAS

LEONARDO ARRIETA

Dueña y señora.

Viernes 25-LOS NIÑOS DE DONA SANTA.- no apta para menores é impropia para señoritas

Pronto: EL MISTICO

TEATROS Y CINES

"DUEÑA Y SEÑORA" ESTRENA HOY MARTES EN NOCTURNA LA COMPAÑIA "LEONARDO ARRIETA"

Los carteles del Teatro Municipal anuncian para la función nocturna de hoy martes el estreno de la aplaudida comedia titulada "Dueña y Señora", a cargo de los elementos de la compañía LEONARDO ARRIETA.

Esta es la sexta función que ofrece a nuestro público el conjunto que dirige el prestigioso actor, señor Leonardo Arrieta, que tiene el especial cuidado de llevar a escena obras de verdadero valor artístico.

"Dueña y Señora" es una obra en tres actos, cuyo argumento movido y de seguros efectos teatrales ha constituído un rotundo éxito en España con ocasión de su estreno. Esta bella pieza encuentra en los elementos de la compañía Arrieta intérpretes cabales y medidos.

La temporada que nos viene ofreciendo Leonardo Arrieta se caracteriza por la acertada selección del repertorio español y americano, siendo la mayoría de las obras verdaderas novedades para el público de La Paz. Contribuye a este acierto el antecedente de que Arrieta habiendo actuado en años anteriores entre nosotros está familiarizado con el gusto del público, lo que le permite con ventaja brindar obras de positivos méritos artísticos.

En la interpretación de "Dueña y Señora" tiene destacada actuación la primera figura femenina del conjunto, señorita Aracelli Marques, que posee un delicado temperamento artístico y es una inteligente colaboradora de Leonardo Arrieta.

A partir de la presente semana la compañía Leonardo Arrieta actuará sin interrupción en las funciones nocturnas, anunciándose diariamente estrenos de gran interés y novedad.

Las localidades, como de costumbre, están en venta desde horas 10 de la mañana en la boletería del teatro, facilitándose así mayores comodidades al público que acompaña a Leonardo Arrieta en su breve temporada.

Tres importantes conferencias sobre cuestiones económicas

Durante los días miércoles, jueves y viernes a horas 18 y en el Salón de Honor de la Universidad, el profesor Carlos Tapia, versado en cuestiones económicas y financieras, dictará tres importantes conferencias, las mismas que están auspiciadas por la Brigada de Exploradores Max Paredes.

Conferencia del miércoles 23. — Sumario: Crítica del decreto supremo sobre el cambio.— Influencia de la deuda externa en nuestra economía monetaria.— El cambio externo y la balanza internacional ed cambios.— Influencia de las capitales extranjeros en nuestra economía.— Extranjerización de la riqueza nacional.

2a. conferencia, del jueves 24. — Sumario: Ecuación de la Balanza de pagos.— Holgura y depresión económica.— La crisis y la inconvertibilidad del billete.— La guerra y la inflación fiduciaria.— Pago de las riquezas consumidas por la guerra.— La revalorización monetaria.— Necesidad de la intervención del Estado en los diferentes sectores de la economía nacional.

3a. conferencia, del viernes 25.— Sumario: Crítica de los balances de la minería.— Deducción de la fórmula del cambio internacional. — Regularización de la balanza financiera y económica, con sujeción a esta fórmula.— Cambio de entrega de divisas de los exportadores.— El cambio oficial y el comercial.

Conclusión: ¿Cuál debe ser la Economía Monetaria Socialista? Tales son las cuestiones que abordará el profesor Tapia y a cuyas conferencias están invitados no solamente los dirigentes del Estado, sinotambién los intelectuales, profesionales, estudiantes y el pueblo en general, que debe ilustrarse sobre las causas y efectos del movimiento monetario.

SOBRE LA CRISIS ECONOMICA Y EL SOCIALISMO MODERNO DISERTARA EL INGENIERO VALDERRAMA

Bajo los auspicios del Rectorado de la Universidad, el jueves a las 18, el ingeniero señor Guillermo Valderrama Mérida, dictará una conferencia sobre la "Crisis Económica del Socialismo Moderno".

Esta se desarrollará conforme al siguiente programa:

1.— Antecedentes del derrumbe capitalista.
2.— Individualismo y colectivismo.
3.— Capitalismo.
4.— Responsabilidad, condición del capitalismo.
5.— Socialismo moderno.
6.— Economía mundial del capitalismo.
7.— Capital socializado de Norte América.
8.— Tendencias universales hácia el socialismo.
9.— Capitalismo de Estado. — Estabilidad de la moneda.
10.— Finanzas.
11.— Rusia soviética. (Bajo el aspecto económico).
12.— Plan de trabajos. Pago de la deuda externa. Conclusión.

¡Pronto!

MENTHOLATUM

En todas partes la gente insiste en usar MENTHOLATUM en esos pequeños accidentes que ocurren casi a diario, especialmente donde hay niños.

La gente sabe por experiencia que MENTHOLATUM es un remedio excelente para catarros, quemaduras, contusiones, dolores de cabeza o afecciones cutáneas. Niños, jóvenes y viejos conocen y aprecian el MENTHOLATUM por sus propiedades sanativas y efectos refrescantes. Sólo en latitas, tarros y tubos.

Rechace imitaciones

TEATRO PRINCESA

Hoy martes 22 de Septiembre. En Tanda y Noche.

La grandiosa opereta de MGM. "LA VIUDA ALEGRE"

Con Chevalier y Jeanette Mac Donald.

Luneta 3.00.

Mañana en tanda y noche, Paramount presentará el más sensacional e interesante drama de la temporada "COMPAS DE ESPERA" con Richard Barthelmess, Getrude Michael, Helen Mack y Roscoe Karns.

Próximos estrenos. "MATAR O MORIR" con Jean Parker. "SECRETO A VOCES" con Charles Ruggles y Mary Boland.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy martes 22 de Septiembre. Compañía de dramas y comedias Leonardo Arrieta.

Noche a horas 21.30. La preciosa comedia en 3 actos de Leandro Navarro y Adolfo Torrado, titulada:

DUEÑA Y SEÑORA

Palcos 25.— Luneta 5.— Luneta alta 3.— Anfiteatro 2.— Galería 1.00.

Mañana miércoles estreno de la divertida comedia titulada LA CHOCOLATERITA.

Viernes: estreno LOS NIÑOS DE DOÑA SANTA, no apta para menores e impropia para señoritas.—

SE QUEJA USTED DE POBREZA y no ha intentado ser rico.

CONQUISTE PUES SU PROPIA independencia, adquiriendo un entero para la GRAN JUGADA DE

Bs. 50.000.

que se realizará el 7 de Octubre de 1936, PRO CRUZ ROJA.

¡LIQUIDAMOS! Un gran surtido de calzado para señoras a precio bajísimo.

SOLO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

NO LO CREE? CONVENZASE:—

ALMACENES HINOJOSA

LA RAZON

Año XX || No. 5985 || Teletono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Martes, 22 de Septiembre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

"Nimbles Railway" empató por dos goals en Arica

El campeón inglés se ejercita

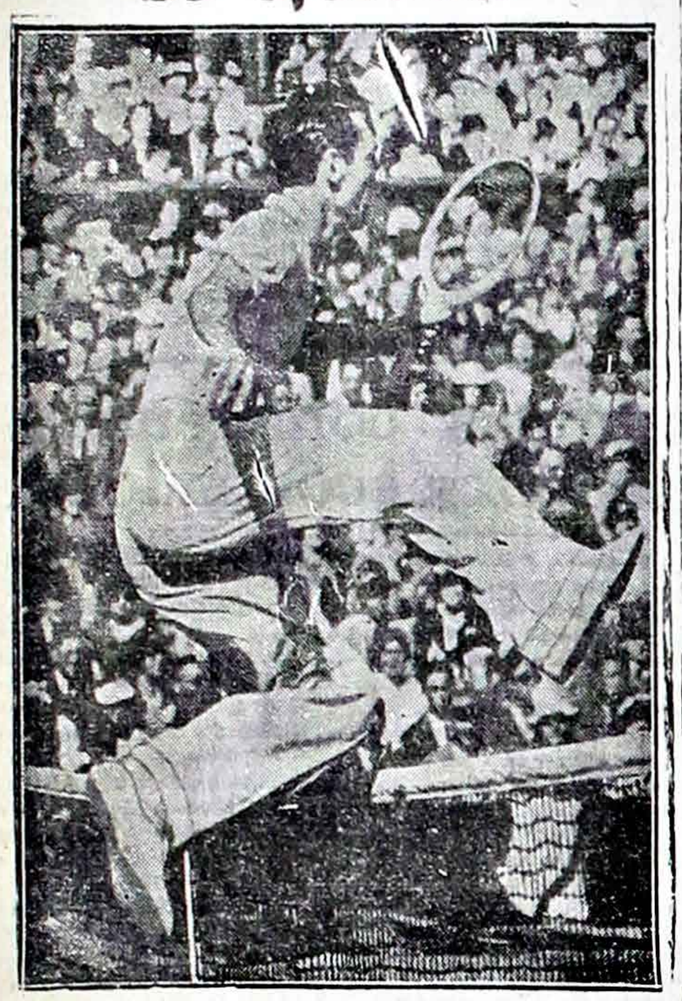

El campeón de Inglaterra Fred Perry aparece aquí durante un match disputado recientemente en su patria, en el que demostro hallarse en plena forma, venciendo fácilmente a su adversario.

EN REÑIDO ENCUENTRO IGUALO POSICIONES CON SU FUERTE CONTENDOR "FERRARICA". FUE EL NUMERO SALIENTE DEL PROGRAMA DE FESTEJOS PATRIOS DEL VECINO PUERTO

Como es de dominio de la afición local, el día 17 de este mes, partió rumbo a Arica el conjunto futbolístico "Deportivo Nimbles Railway" que fué invitado por las autoridades deportivas del vecino puerto, para sostener dos encuentros frente a equipos de esa localidad.

La delegación compuesta por numerosos deportistas y bastante conocidos en nuestro ambiente, partió con el propósito de realizar encuentros dignos de su prestigio y pujanza. El team compuesto también por players animosos, rindió el día domingo una performance brillante.

EL MATCH

El Presidente de la Delegación de Nimbles Railway señor Ernesto Dávalos, nos hace saber mediante un cablegrama, que el día domingo pasado tuvo lugar la primera actuación del cuadro Nimbles Railway el que enfrentó a un team de verdadera envergadura: Ferrarica.

El encuentro fué reñido y muy disputado por ambos lados habiéndose presenciado con este encuentro, uno de los más salientes que hubo en el puerto.

Mayores detalles no tenemos aún con esa particular aparte del score final. Por el cable recibido sabemos que cuando el pitazo final anunciaba la terminación del encuentro, todos los players se encontraban en franca lucha por subir el score en su favor.

En nuestra edición próxima comentaremos más ampliamente el desarrollo del encuentro internacional realizado en Arica. Cabe hacer resaltar no obstante, el comportamiento magnífico de los muchachos de Nimbles Railway al empatar con Ferrarica, equipo que goza de gran prestigio muy bien ganado en el transcurso de muchísimas jornadas. Ferrarica está integrado por players cancheros y que se encuentran actualmente en magníficas condiciones de su potencialidad.

El empate de la joven escuadra de "Railway" significa un verdadero triunfo tanto mayor por cuanto este equipo ha sido el último en reorganizarse por motivo de la pasada guerra.

"Mujer" que se convirtió en varón

Zdenka Koubka, de Polonia, como mujer estableció en 1932 un record mundial en las Olimpiadas femeninas en Londres. Pero recientemente se descubrió que "ella" no era mujer, y con la ayuda de una ligera operación, se convirtió definitivamente en hombre. Aquí se le ve al llegar recientemente a Nueva York contratado para trabajar en un cabaret.

AYACUCHO EMPATO CON BOLIVAR EL DOMINGO

Realizó un lucido encuentro frente a la fuerte escuadra celeste.—

Una nueva fase del campeonato local de fútbol se llevó a efecto el día domingo en nuestro campo principal de deportes de Miraflores. Los encuentros realizados agradaron al público que en regular número presenció la tarde deportiva.

LINCE CLUB-LUMINAR.—

El primer encuentro de la tarde fué realizado por los equipos de Lince Club y Luminar. El juego

No se abrió el score.

se hizo movido por ambos lados habiéndose producido momentos interesantes por el desempeño de los delanteros de Lince así como de Luminar.

Lince Club realizó el domingo uno de sus mejores partidos de la temporada logrando con su triunfo confirmar el entusiasmo que caracteriza a sus players.

Luminar desplegó todo su esfuerzo sin lograr descontar el socre. Triunfó Lince Club por dos a cero.

EMPATA AYACUCHO.—

La afición en general y la prensa misma descontaron la derrota del joven equipo de Ayacucho. Contra todo comentario este cuadro ha logrado empatar con Bolívar el que sin duda tenía todas las probabilidades del triunfo.

"Deportivo Chaco" fué batido en Oruro

El equipo superior de "International" se impuso al cuadro visitante por dos a uno.

El domingo pasado "Deportivo Chaco" realizó de acuerdo a su compromiso, el match de fútbol enfrentando al team de primera división "Internacional" de Oruro. El encuentro fué presenciado por numerosa concurrencia la que aplaudió con entusiasmo las jugadas de ambos contendores.

El desarrollo de esta jornada fué del agrado general, pues tanto los players de Deportivo Chaco como los locales hicieron derroche de entusiasmo. "International" cumplió con este encuentro, una de sus mejores actuaciones frente a equipos de reconocido prestigio. Sus delanteros desplegaron juego combinado que desorientó a la defensa de Deportivo Chaco.

Terminó el match con el triunfo de los locales por dos a uno.

Percance sin consecuencias

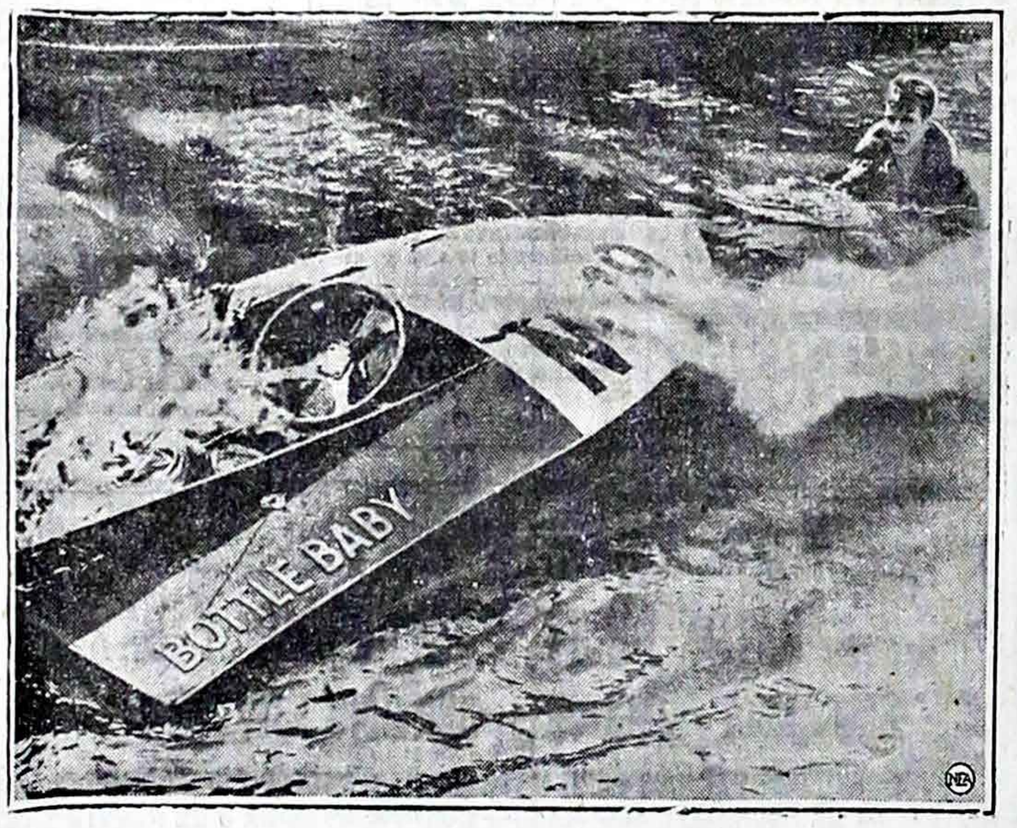

Durante la disputa de una carrera de lanchas de motor portátil, una de éstas, denominada "Bottle Baby" se incendió propagándose las llamas a las ropas de su piloto Joe Darrington, quien se puso en salvo arrojándose al agua. Darrington aparece aquí observando el incendio de su lancha desde el agua. La regata se disputaba en Buffalo, EE. UU.

FESTIVAL GIMNASTICO

El festival gimnástico realizado el domingo en el Olimpic por el Colegio de La Salle y que alcanzó el más completo de los éxitos, lo comentaremos dedicando con este motivo nuestra página del día de mañana. Daremos una interesante ilustración gráfica del acontecimiento.

Cultural Deportivo "Acción"

Imbuidos de sanos y nobles fines, numerosos jóvenes que se proponen terciar en las lides deportivas que se realizan en nuestros fields, han resuelto fundar un nuevo Centro con el nombre del epígrafe.

Por informaciones de uno de sus más caracterizados miembros tenemos conocimiento de que esta nueva institución se encuentra desde ya, entregada a poner en acción su programa.

Citaciones

CLUB PEÑAROL

Se convoca a todos los socios y simpatizantes a la sesión que se llevará a cabo el día de mañana en la calle Pisagua 124, casa Antequera, a hs. 20.30.

CENTRO DE ACCION PACEÑA

Habiéndose reunido el Directorio del Centro, el día de ayer, y tratado importantes asuntos, resolvió continuar en sesión permanente, para llegar a soluciones definitivas.

Con este motivo, se recuerda a los demás miembros de la directiva, su puntual concurrencia, el día de hoy a horas 18 en el mismo local (Ingavi 373).

La Paz, 22 de septiembre de 1936.

DEPORTIVAS LOCALES

Railway empató en Arica. El match frente a "Ferrarica" fué presenciado por numerosos aficionados tanto de esa localidad como de las poblaciones y puertos vecinos. Dos a dos fué el score.

Deportivo Chaco ha sido derrotado en Oruro. Con esta son dos las derrotas que trae y dos los triunfos tambien...

Ayacucho ha dado una verdadera sorpresa al empatar con Bolivar. Con este empate la incognita con referencia a los probables finalistas.

El quinteto "Lourdes" ha regresado de Cochabamba como en "misa". Algo ha debido suceder con el equipo femenino en Cochabamba...

Se ha fundado un nuevo club deportivo denominado "Acción". La modestia de sus dirigentes no nos ha permitido publicar el nuevo directorio. Esperamos que el "nombrecito" no sea pura cantaleta. O se ponen en acción o los tomamos a nuestro cargo...

El festival gimnástico ofrecido por los hermanos del Colegio de La Salle, que superó a otras demostraciones de esta índole lo comentaremos detalladamente el día de mañana ilustrando nuestros comentarios con una interesante ilustración gráfica.

Lince Club se ha impuesto a Luminar. Con razón que muchos de los players del team vencedor estaban "iluminados"

VIDA AL AIRE LIBRE

La complicación de la vida moderna ha alejado al hombre de la naturaleza, privándolo del contacto con los rayos solares, con el aire puro y con la vegetación. El hombre moderno vive durante cinco días y medio de la semana encerrado en oficinas, muchas veces poco ventiladas y faltas de salubridad. El obrero permanece durante ese mismo lapso de tiempo en fábricas donde no respira bien.

La respiración por los poros, tan necesaria para mantener la salud en buen estado, es casi nula en nuestros días; vestimos nuestro cuerpo con una malla de vestidos, a través de la cual no pueden penetrar el aire ni los rayos solares.

Este sistema errado de vivir es contrario a la naturaleza. Y es sabido que, si se contraría a la Naturaleza, sobrevienen consecuencias desastrosas para el individuo. En efecto, este ha sido creado para vivir desnudo, para alimentarse de comidas naturales y sanas, para vivir respirando aire puro, luz y sol. Si se le saca de su medio y se le coloca en otro, completamente contrario a sus facultades, el individuo degenera. Debemos, pues, reparar esa desventaja procurando que nuestro pueblo tenga sitios en donde ponerse en contacto con la naturaleza.

Países más adelantados que el nuestro se han preocupado ya de este importante problema. Se han multiplicado los estadios, que se han rodeado de vegetación la cual purifica el aire viciado de las ciudades. Estos Estadios no se han ubicado en el corazón mismo de estas, sino que se han llevado a los alrededores, donde no ha llegado el humo de fábrica ni aire corrompido. Estos estadios cuentan con toda clase de canchas que permiten a los individuos practicar ejercicio físico después de una semana de inactividad muscular y de vida sedentaria, que deforma el cuerpo y abate el espíritu. Cuentan con canchas de pasto, en las cuales el individuo recibe el contacto vivificante de los rayos solares; sus poros eliminan las toxinas acumuladas durante días o semanas de trabajo y aspiran aire puro. El espíritu se eleva al contacto de las bellezas de la naturaleza, del aroma de las flores y del descanso. Y el día lunes el individuo vuelve al trabajo lleno de energía y de optimismo.

No sucede lo mismo entre nosotros. Nuestra masa necesita educación en este sentido. Ignorante de la belleza y de las necesidades de su organismo, se dedica a placeres sedentarios y viciosos, cuando no asiste a las canchas. Y no puede asistir a ellas porque no existen.

Corresponde al Estado velar por la salud de los individuos y el mejoramiento de la raza. Nuestra raza no es físicamente potente. Es preciso entonces, dar al problema la importancia que merece y tratar de mejorar, por un lado las condiciones intelectuales de nuestro pueblo y, por otro paralelamente, elevar sus condiciones físicas.

Dentro del programa total de la organización de Educación Física, debe incluirse un plan de edificación de estadios y de creación de zonas de áreas verdes. El problema tiene importancia vital para nuestro pueblo y es de urgente necesidad que el Gobierno trate de solucionarlo satisfactoriamente. La vitalidad y la potencia de nuestra raza están en peligro.

Bolívar tendrá un campo de deportes

Se activa la construcción de un estadio. – Se emitirá acciones para este objeto.

Los campos dedicados a la práctica del sport en general, han sido y son en todo momento, los que con más elocuencia marcan el adelanto y en grado de popularidad así como de prestigio de deporte de un país. Es así como hoy en día, se ha visto claramente que la dedicación preferente de los gobiernos, ha sido el de dotar de campos deportivos como un medio de mejoramiento racial, dedicación que ha tenido la virtud incontrovertible de poner en un nivel elevado de potencialidad a las generaciones de países, las que hace poco se dieron cita en un gran acontecimiento mundial.

El resultado no pudo ser más brillante para aquellas naciones en las que los campos deportivos son numerosos poniendo en evidencia el beneficio que reporta el esfuerzo desplegado en pro de las juventudes.

Desgraciadamente, muchos factores y que no son del caso analizar, han puesto en un plano de completo olvido la dotación de campos de sport a numerosas generaciones de nuestro país. No se puede citar un solo caso hasta la construcción del Stadium La Paz, en el que el deporte hubiese merecido algún estímulo de parte de los gobiernos.

El estado de nuestro deporte en general, lamentable en grado sumo, no es sino el resultado lógico del abandono en que permaneció.

BOLIVAR

Salvando múltiples dificultades q' se presentan en el ambiente nuestro, el club Bolívar está empeñado en la construcción de un campo de deportes propio. Esta noticia, por demás halagadora marca sin lugar a dudas, el lleno de una necesidad imperiosamente sentida. Son unos pocos dirigentes los que se han impuesto esta obra y sin duda que habrán áún de vencer mayores tropiezos. La urgencia de poseer un terreno dedicado al sport hace necesarios muchos desvelos, los que sin duda no son desconocidos para los de Bolívar, pero que seguramente han de ser allanados.

Hasta este momento han desplegado una activa labor en la tarea de estudiar las posibilidades de convertir en realidad este proyecto y sin lugar a temores, podemos afirmar que Bolívar tendrá, quizá no dentro de muy largo plazo, un Stadium propio que reuna todas las condiciones de comodidad.

EL TERRENO

Tenemos conocimiento que el terreno donde se construirá este estadio se encuentra ubicado en la región de Miraflores, donde de acuerdo a los planos, ha de construirse un field de fútbol, de basket-ball y tennis.

El Directorio del club Bolívar, estudia en estos momentos la forma de recaudar los fondos necesarios para este objeto y al parecer, han de emitirse acciones las que costarían Bs. 100 cada una.

Es de esperar que siendo muchísimos los socios del club celeste ha de ser posible recaudar una fuerte suma de pesos para este motivo, máxime si todos ellos han demostrado en numerosas ocasiones su cariño por la institución. Bien vale la pena en consecuencia que todos ellos presten su aporte moral y material a fin de conseguir cristalizar en realidad esto que hasta este momento, si bien es cosa decidida, no deja aún de ser una promesa.

Deportivo Ayacucho ha demostrado el domingo sus relevantes cualidades de aguantarse frente a equipos superiores. Todos sus hombres han jugado con voluntad y entusiasmo notables y sin haber decaído en ningún momento la rapidez y virilidad de su juego. Consiguió en muchos momentos mantener el balón en ciudadela bolivariana dando mucho que hacer a los de la defensa celeste.

El equipo de "Bolívar" trató no sin esfuerzo, batir el arco contrario habiendo resultado infructuosos todos sus ataques debido al atinado juego de defensa desplegado por las dos líneas medias.

Ayacucho perdió una brillante oportunidad para batir el arco de Saavedra. Un penal producido por Angulo fué cobrado por Nina de Ayacucho, quien envió la pelota con un fuerte tiro, bastante desviado.

El pitazo final sorprendió a las dos delanteras en empeñosa lucha El score permaneció inalterable, terminando el match con un empate a cero goles.

SINDICATO ODONTOLOGICO

Se cita a los componentes de esta agrupación a la asamblea general que tendrá lugar esta noche a las 8 y 30 p.m. en el local de la calle Socabaya No. 881.

Se tratará de asuntos importantes relacionados con la organización de la sociedad.

La asamblea se efectuará con el número de socios asistentes.